

EL PODER Y LAS IDEAS

¿Cual de las dos gobierna?



SEP-INDAUTOR
REGISTRO PUBLICO
03-2018-110511522000-01

Lic. Adalberto Meza Ramos.

EL PODER Y LAS IDEAS

CUAL DE LAS DOS GOBIERNA



Primera Edición.

País México

Ciudad de México 2018.

Material Impreso Y Digital.

Número de Reg. 03-2018-110511522000-01

**LO MÁS VALIENTE QUE PUEDE
HACER UN SER HUMANO ES
ACEPTAR QUE NO SIEMPRE TIENE
LA RAZÓN.**

- Adalberto Meza Ramos.
- Mexicano nacido el 26/12/1968.
- Licenciado en Psicología clínica
- Licenciado en Criminología.
- 49 años de edad.



En diciembre del año de 1986 inicio en la actividad de protección ciudadana, ingresando a la Policía Bancaria e Industrial del Distrito Federal y el 03 de Febrero de 1993, inicio en la iniciativa privada, trabajando diferentes eventos en coordinación con seguridad pública. desde 1994 inicio a impartir cursos de seguridad privada. Empresario de seguridad privada desde el año 2000, en este mismo año inicio dando cursos a seguridad pública. Presidente de una Fundación con actividades asistenciales en apoyo a los más desfavorecidos del sector de protección ciudadana de nuestro país.

La preocupación por las complicaciones sociales que vivimos en el país, en materia de violencia delincuencia y la comisión del delito, motivan a tener muchas preguntas, ¿ Por qué no se hace algo ?. ¿ Adónde llegaremos como sociedad ?. ¿ Cuando fue que nos dividimos de nuestros policías

comunitarios ?. ¿ Que podemos hacer ?. En este orden de ideas investigar y analizar la información académica, estadística y social, en mi opinión lo más importante y difícil al mismo tiempo es llegar hacer conscientes de nuestra realidad, como nación, como sociedad, como familias y como individuo.

Lo anterior me llevo a preguntarme sobre dos detonantes fuertes de conductas sociales, licitas o no, pero si de alto impacto, EL PODER Y LAS IDEAS. ¿Cuál de las dos gobierna?.

En la vida
siempre hay que estar agradecidos
con la familia y amigos
porque son parte de mi historia
Gracias

Introducción

Una vez me preguntaron, porque las personas cambian y conforme nos desarrollamos nos hacemos malos. Pero en mi opinión personal considero que los cambios son parte de nuestro propio desarrollo, el hacernos o no malos es cuestión de cada uno de nosotros, ¿Que es realmente bueno o malo?.

¿ Quien determina lo aceptable o no, ? y aunque parezca contradictorio somos nosotros mismos los que hacemos malo lo que nos rodea, somos nosotros los que determinamos lo moralmente rechazado y lo legalmente castigable.

Considero que socialmente hablando todos nos volvimos idealistas, poco a poco nos fuimos convirtiendo en una mejor versión de nosotros mismos y nos arrastro a perder de vista lo realmente importante, nosotros mismos. Como seres humanos y parte de una sociedad que en la medida que nos fuimos internacionalizando como país, también

fuimos absorbidos por la moda, las tendencias sociales, la tecnología, cultura, costumbres, ideas que nos fueron cambiando el comportamiento como país, como sociedad, como familias y como individuos independientes.

Las innovaciones tecnológicas, sistemas de comunicación conocidos como redes sociales, que nos acercaron con otras partes del mundo, pero nos aislamos de quienes están a nuestro lado, nos volvimos vanales, un producto más de las tendencias y los likes. Nos convertimos en espías de nuestra propia gente por diversión, por morbo, y detonó cuatro grandes problemas de conducta en los seres humanos, la vanidad, la desconfianza, el poder y la ambición.

Conductas nocivas que no tan fácilmente eran del dominio público, acciones del gobierno que jamás nos enterábamos. Se acabó la privacidad, todos terminamos con ella por el mal uso que le damos a las herramientas que ya están en nuestras manos, teléfonos

celulares, cámaras y micrófonos, drones, redes sociales, medios de comunicación en línea, etc.

Cuando crecemos, no nos volvemos malos, nos integramos a una sociedad en donde es más fácil adaptarse que tratar de cambiarlo, desafortunadamente así somos como sociedad, presas de las tendencias, urgidos de la necesidad de ser aceptados y reconocidos. Tal vez abran cosas que tu y yo las consideremos malas, pero si socialmente no son consideradas de esa forma se vuelven tolerables.

Socialmente comprendemos lo que nos hace daño, entendemos perfectamente que afecta a nuestras familias, la economía en el hogar y en los bolsillos de todos, pero lo importante aquí no es la economía, lo destacable es porque no cambiamos las cosas, porque no cambiamos nosotros. El sistema social en los últimos setenta años a demostrando que tiene fallas o que ya dejó de ser funcional para nuestro país, sin embargo nosotros lo seguimos conservando, señalando al de

enfrente o al de al lado, igual que sucede con el tema de las conductas delictivas y los sistemas sociales.

Es de suma importancia que entre las conductas buenas y malas se entienda que esta la posibilidad de la comisión de un delito, mismo que se refiere a todo comportamiento realizado fuera de las leyes, nomas, reglamentos o el sendero del bien y que son castigados con una pena.

Además de la pobreza considero que la inseguridad es el segundo problema de la humanidad, en cualquier nación, en cualquier círculo social la delincuencia que es provocada por la avaricia, el resentimiento, el rencor la venganza o la pobreza misma, entre otras, la seguridad es prioridad por el bienestar social y desarrollo de un país.

México de acuerdo al artículo veintiuno constitucional, que le confiere la seguridad pública al estado, que por medio de las instituciones policiales y la estructura de las

dependencias de impartición de justicia tratan de cumplir ese mandato, y que por más que reinventen las políticas públicas de seguridad en este país sin voluntad política y el compromiso y la comprensión del ciudadano no servirá de nada.

Conducirnos bajo la teoría del acierto y el error o la teoría del instinto, se seguirá fomentando la violencia y la agresión entre los unos y los otros, creando divisionismo social e institucional. lamentablemente ante tantas trincheras de estado, como sociedad creemos que debemos elegir un bando. Cuando el único bando que debe de existir es el pueblo todos los mexicanos como uno solo. Unidos por nuestro símbolo patrio y no por un símbolo institucional.

¿ Quiénes somos, ? ¿ Adónde vamos ?, ¿ A tras de quien estamos. ? ¿ Existe paz?.

Diversos expositores del comportamiento humano y de las reacciones sociales, nos presentan un importante escenario en el cual cada uno de ustedes podrá hacer su propia reflexión ante la problemática de la conducta social, porque aquí ya no disponen las figuras institucionales públicas o privadas, las personas somos las que ejecutamos nuestros comportamientos por perseguir una idea, que nos de poder o por proteger el poder a través de una idea, el hecho es si sabes realmente de qué lado estás tú.

Cualquiera que fuere la realidad, lo que sí es real es que la delincuencia tiene de rehén a los ciudadanos de este país. La indiferencia social, así como la indolencia es la que leda el poder a los delincuentes. Poniéndonos de rodillas y enfrentándonos a los unos con los otros hasta que entendamos que debemos de cambiar para poder avanzar y recuperar nuestro equilibrio social, familiar y humano.

Todos como seres humanos tenemos la capacidad de crear y de destruir, todos

tenemos capacidad para ejercer poder, de crear y desarrollar ideas. La pregunta real es ¿ Como nos comportamos ante esto, ? ¿ Qué clase de aporte es el que hacemos cada uno de nosotros al bien común, ? cuales son los intereses de quienes ejercen el poder y son la imagen del gobierno y el sector empresarial, el nivel de influencia de quienes generan las ideas y gobiernan atrás del propio poder.

La sociedad siempre ha sido la base de toda acción humana, mantener el orden, a las familias, el desarrollo, las acciones comerciales competitivas, a otros grupos sociales etc. Nos presentan un sin fin de oportunidades de poder de los unos sobre los otros, sistemas de control a los que conocemos como normas jurídicas, condicionamientos sociales que identificamos como normas morales y una constante sinergia social a lo que le llamamos generación de ideas.

¿ Que nos determina como sociedad, ? ¿ Que nos mueve como seres autónomos, ?

El poder y las ideas, cuál de las dos gobierna.....

***EL PODER MAS GRANDE ES , QUE
TÚ DECIDES COMO TE SIENTES.***

INDICE

Introducción.....	7
Índice.....	15
Conceptos de la sociedad moderna.....	17
El delito.....	47
Políticas públicas.....	95
Impacto social.....	117
El poder y las Ideas en México.....	149
Bibliografía.....	184

***LA IDEA MAS HERMOSA ES CREER
QUE LA FELICIDAD EXISTE.***

CONCEPTOS DE LA SOCIEDAD MODERNA.

Partir sobre una idea de cómo es que la sociología a través de los estudios de investigadores del comportamiento social, determinaron como se transformo la sinergia que regiría la conducta de las personas hasta nuestros días.

Tiempos claves, en donde podemos comprender la relevancia de una idea y el descubrimiento del poder que esto ejerce sobre los grupos sociales y nosotros mismos.



***UNO DE NUESTROS MAS GRANDES
TESOROS ES, LA LIBERTAD DE
PENSAMIENTO.***

CONCEPTOS DE LA SOCIEDAD MODERNA.

El proceso de racionalización para comprender a la sociedad contemporánea, fue resultado de los estudios realizados por Max Weber, en cambio Karl Marx afirmaba que la producción debidamente administrada de los bienes materiales, determinaba cierta importancia en los grupos sociales contemporáneos, les daba tranquilidad y equilibrio en sus actividades cotidianas.

“No es la conciencia del hombre lo que determina su forma de ser sino su forma de ser social lo que determina su conciencia”, Karl Marx.

Talcott Parsons utilizando los aportes de los antecesores, plantea el sistema general de la acción en donde intervienen elementos psicológicos, sociales, culturales entre otros que estimulan los avances del propio sistema social, que funcionan estimulando diversas transformaciones, determinadas por los

comportamientos trascendentales para las masas. Actividades que fueron creando modos de convivir e interactuar con la misma idea, sin que se pudieran percibir los entornos de poder que poco a poco se fueron conformando con el propio crecimiento y desarrollo de los grupos sociales.

Considerando que la sociología contemporánea mantenía términos muy conservadores en el pensamiento colectivo y sus estructuras sociales, la imagen y el poder que representaban el cura, el maestro y el padrino, así como la firmeza que tenía la imagen del papa y los abuelos en los núcleos familiares y que la propia ética en el planteamiento limitaba y dificultaba ver la transformación propia de las sociedades dando paso a la sociología moderna. Niklas Luhmann constituye un nuevo marco teórico dando paso a poder observar de diferente manera los fenómenos sociales.

En los años setentas el concepto de estructura social fue sustituido por el de sistema social trascendiendo de la teoría de Karl Marx basada en la organización, a Talcott Parsons, con su teoría de investigación de los detonantes que influyen en el comportamiento de las masas hacia una misma idea y de ahí la autorreferencia y heterorreferencia tanto para orientarse como para producir informaciones, que adopta Niklas Luhmann por la teoría de la auto organización y sistemas sociales que llevan en una nueva dirección, la teoría de la sociología moderna, en donde existen más libertades pero a más libertades mas control y más poder social.

Los cambios de paradigma en la forma de ver y estudiar la sociología contemporánea y su ingreso a la sociología moderna, al hacerlo, Niklas Luhmann puede también apartarse de la línea troncal de la sociología y el pensamiento social: **la acción como la base**

de todo fenómeno social (Talcott Parsons, 1968 81-116).

El elemento constitutivo de los sistemas sociales es la comunicación, definida como síntesis de tres selecciones: información, darla-a-conocer y entenderla (Niklas Luhmann, 1991: 151-186).

Disponer a través de las ideas y los planteamientos del nuevo modelo de sociología moderna; Sistemas que auxilian al buen funcionamiento de las acciones sociales, llámense psicológicos, educativos, culturales, industriales etc. por medio de instrumentos jurídicos y sociales que determinan lo correcto y lo incorrecto, así como las conductas consideradas incorrectas, inapropiadas o constitutivas de un delito. Facultando de poder a las instituciones gubernamentales de impartición de justicia para velar su cumplimiento y a los líderes morales a proteger y promover las tradiciones, los usos y costumbres de sus comunidades y

pueblos, de la misma forma que sucede en las estructuras familiares, que no son uniformes ni lineales de una familia a la otra, no es amoral lo mismo para todos, aunque hablando de delito la Ley lo establece igual para todos y todas así como sus posiciones de poder y subordinación.

Si, por otra parte, se pretende que (sujeto) sea el nombre dado a los seres humanos individuales, es indudablemente mejor llamarlos individuos, personas o como la teoría Niklas Luhmann, prefiere sistemas psíquicos (Niklas Luhmann, 1987: 161).

El aporte, considerando abandonar la idea de llamar (sujeto) a las personas, nos permite fortalecer la teoría de los sistemas sociales, porque constituye al ser humano en un ente independiente y al mismo tiempo parte del todo, que colabora y al mismo tiempo fortalece los mecanismos de la auto organización social. Podrán ser objeto de estudio en lo general y en lo particular,

tratándose de los fenómenos sociales y conductas humanas, con toda la firme intención de descubrir que es lo que realmente domina cual de las dos posturas ejerce más poder, los comportamientos sociales condicionan al (sujeto) o es este el que estimula a las masas.

Niklas Luhmann conserva el concepto de sentido, aunque ya no puede entender este concepto en referencia al (sujeto). El sentido adquiere una posición central en la teoría de

sistemas Niklas luhmann, algo que no sucede en la de Talcott Parsons. Si bien este último se apoya en el concepto de acción de Max weber, no considera que esta tenga un “sentido subjetivamente mentado”. (Luhmann, Niklas, 1927 - 1998).

El estudio a través de los sistemas sociales, y la teoría de la auto organización pretende eliminar la complejidad del estudio social, con el fin de que sea comprendida de la mejor

manera, Es el caso de la lógica formal de George Spencer Brown (Spencer-Brown, 1979), se alude al sujeto/objeto separando al sistema del entorno, por lo que un lado puede observar al otro, no al propio, para poder observar la distinción e identificar los estímulos sociales del sistema y su entorno. Comprobando que el peor estudio que podemos hacer para descubrir fallas y errores es el de nosotros mismo, por la subjetividad y en muchos de los casos la deshonestidad al momento de admitir nuestros errores.

Los cambios en el estudio de la sociología y la sociedad, en donde intervienen de alguna forma por muchas décadas y que ha determinado la movilidad social de nuestros tiempos la racionalización, la producción de bienes, así como la influencia de las conductas psicológicas, culturales, sociales, basadas en la doctrina de la excesiva idea conservadora de la sociología contemporánea que dio paso a los sistemas sociales y a la teoría de la auto organización que nos permitió desfragmentar

un todo a lo individual, es decir de los grupos sociales a el individuo y de los sistemas con el entorno.

Las modificaciones y transformaciones que se dieron en el estudio de la sociología moderna, permitió que otras disciplinas fortalezcan los enigmas del ser humano y sus acciones, una de ellas es la criminología, que fortalece el estudio del comportamiento humano y sus conductas que perjudican al sistema social, siendo el entorno fundamental en las teorías criminológicas y su influencia en las ideas de quienes cometen conductas fuera del sistema de las normas jurídicas y sociales.

Toda reflexión ética necesita, de un modo u otro, incorporar la temática del psicoanálisis, tanto como este requiere asumir sin implicaciones éticas: Freud y la ética Juliana González.

Teorías instintivistas

Las teorías psicológicas y sociales conectadas con el darwinismo (Charles Darwin), se vieron vinculadas de alguna forma con el instinto, reacciones que surgen del interior del ser humano, comportamiento agresivo que surge de adentro. **Sus funciones serían las de supervivencia de la especie, y las posibilidades de modificación muy escasas,** (Eibel-Eibesfeldt, 1973, Lorenz 1963.).

Es posible que al momento de ver a la sociedad separando el sistema social y el entorno, las reacciones instintivas, estimuladas como un mecanismo de defensa o una conducta previamente condicionada por supervivencia, pero que nos lleva a la comisión de un comportamiento delictivo. Nos permite involucrar aspectos psicológicos y criminológicos, basados en estudios realizados bajo un orden deductivo y objetivo en el quehacer del estudio del delito. La sociología tiene sus aportes importantes desde

su perspectiva criminógena, por lo que incluimos datos importantes con relación a las conductas entorno al delito.

Adolphe Quételet, de origen belga (Grand, 1796-1874), y uno de sus principales exponentes es Guerry, francés (1802-1866) De hecho Adolphe Quételet y Guerry son contemporáneos y sus trabajos paralelos; la primacía en la publicación de trabajos es de Adolphe Quételet por solo dos años (1831). Considerados como los fundadores o los padres de la corriente sociológica en Criminología.

LAMBERT ADOLPHE QUÉTELET en un libro que se llama "Física Social", escrito en 1835, va a señalar estos hechos fundamentales:

a) Los hechos humanos y sociales se rigen por las reglas generales que gobiernan los hechos naturales.

b) Es posible la formación de una ciencia que estudie a la sociedad en forma tal que se convierta en una verdadera "mecánica social", equivalente a la mecánica celeste de Laplace.

c) Un solo método es válido para llegar a esta mecánica, y ese método es el estadístico.

d) Debe buscarse en todo fenómeno colectivo la frecuencia media relativa, su distribución serial, etc. (Prof. Luis Rodríguez Manzanera).

Lambert Adolphe Jacques Quetelet afirma que los fenómenos delictivos en los grupos sociales pueden ser identificados, clasificados y calificados por medio de las estadísticas, ya que socialmente hablando los comportamientos que crean tendencias y estimulan comportamientos determinados, de acuerdo a su entorno social, económico y cultural se pueden predecir, patrones que están marcando las estadísticas y que nos dan referente de los posibles próximos delitos.

Las estadísticas, no solo marcan los hechos en cantidad, los clasifican por tipo, sino que también nos cuantifican por temporadas. Definen patrones de la conducta del delito en tiempos determinados y que los estudios revelan no solo que se repiten, sino que también tienden a superar en número el tipo de delitos cometidos.

Se identifican factores específicos que intervienen en la comisión del delito, entornos geográficos, condiciones económicas, educación y analfabetismo, desorden psicológico, alteraciones y estímulos externos que nos permiten la creación del infractor.

Lambert Adolphe Jacques Quetelet, refiere que los momentos también se determinan estadísticamente, que en invierno se da más el delito contra la propiedad o el patrimonio, en cambio que en época de verano se da más el delito contra las personas por los escenarios que presentan cada etapa del año. haciendo alusión a la teoría de Marcus

Felson "La Rutina". Las temporadas en el año nos presentan ciertas conductas sociales, que por sí solas determinan parte del estudio de campo que realizan los grupos infractores de la Ley. El poder que otorga a la delincuencia los tiempos cíclicos y la idea bien fija en los momentos de mayor flujo económico.

Temporadas y fechas que nos estimulan a adoptar una idea en donde consideramos que no existe la maldad y por ende nos descuidamos o simplemente bajamos la guardia ante los posibles riesgos. "día del amor y la amistad, día de la madre, navidad", fechas en donde la gente emigra a sus lugares de origen para presentar respeto a sus ancestros "día de muertos", semana santa y verano época vacacional.

Podemos considerar que la sociología moderna representa y considera como base de su estudio los sistemas sociales, considerando que un sistema es un conjunto ordenado de

normas y procedimientos que regulan el funcionamiento de un grupo o colectividad.

La familia es la fuente del aprendizaje que nos determina en la vida, la estructura biológica más el factor criminógeno, costumbres sobre actos de violencia y agresión en el entorno familiar, comportamientos antisociales que enseñan la discriminación, el odio, el abuso y hasta las conductas delictivas, agrediendo a la familia y al entorno social tratando de satisfacer los conflictos internos aprendidos y estimulados en la familia.

Si en el desarrollo existen los malos hábitos, como tomar lo que no es tuyo sin pedirlo, destruir las cosas que utilizamos a diario, que los padres se traten con groserías y golpes, que maltratan a sus hijos y los exhiben humillándolos delante de los demás sembrando la semilla de la violencia que al crecer se verán sus frutos con el futuro infractor de la Ley y la Moral.

El entorno es considerado ajeno al sistema social, es decir que el sistema establece en sus normas jurídicas que existen conductas penadas con un castigo, (pena). El entorno tiende a varear según la ubicación geográfica, la posición económica, la educación etc.

Pero tratándose del individuo infractor la anomalía de la conducta inicia desde el entorno familiar, como parte del sistema no del entorno, este último tiende a tener exigencias contrarias a lo dispuesto por el sistema es decir por las normas jurídicas y sociales, por medio de conductas que demuestren que no existe miedo al castigo, a los resultados de consumir alcohol, cualquier estupefaciente, o simplemente cometer un delito como una forma de probar valentía y poder, a través de sembrar la idea del miedo.

Todo lo relacionado a las malas compañías, pandillas o bandas, centros de diversión nocivos, conductas violentas por cultura, usos y costumbres, estructura política y social,

educación y de lo laboral se consideran en la criminología como factores exógenos sociales. Entornos a estudiar y considerar como fuentes creadoras del delito.

La seguridad considerada como ausencia del miedo o daño, y mal asimilada e interpretada por el aprendizaje en el desarrollo del individuo dentro del entorno familiar, más la influencia del entorno social detona una alteración en la emoción del miedo provocando conductas delictivas focalizadas y predecibles estadísticamente, en tiempo y espacio como un comportamiento social cíclico por generaciones,

Los cambios presentados en la sociología contemporánea a la moderna, nos ofrece un modelo de estudio social más eficaz, completo y medible. Nos permite la clasificación de los sistemas sociales y el estudio del entorno y su impacto en el comportamiento del hombre, como individuo, autónomo pero siendo parte del todo en el estudio y clasificación de la

conducta social y delictiva, tratando de entender el móvil o estímulo que nos hace actuar de tal o cual forma a pesar que dañamos el sistema social y familiar.

El miedo Thomas Hobbes.

En cierta forma, el temor a la autoridad no sólo encuentra su origen en la autoridad misma, sino en el miedo al caos que implica su ausencia. Uno de los primeros pensadores en relacionar el temor, el principio de conservación con la organización política fue Thomas Hobbes. El filósofo británico considera que la naturaleza ha hecho a los hombres iguales en sus facultades físicas y espíritu; así “de esta igualdad en cuanto a la capacidad se deriva la igualdad de esperanza respecto a la consecución de nuestros fines. Esta es la causa de que si dos hombres desean la misma cosa, y en modo alguno pueden disfrutarla ambos, se vuelven enemigos . . . y en el camino que conduce al fin (que es principalmente, su propia conservación y a

veces su delectación tan sólo) tratan de aniquilarse o sojuzgarse uno a otro. **De ahí que un agresor no teme otra cosa que el poder, singular de otro hombre**” (Hobbes, I, Del Hombre, XVIII, p. 101).

La idea del poder, de ser, instinto de supervivencia o posición social, para ejercer el poder a través de una idea, del ser un ente autónomo en lo individual y como parte de un todo, basado en las libertades de la sociología moderna, misma que representa un mayor control en la aplicación de los sistemas sociales, psicológicos, culturales, familiares, jurídicos y sus respectivos entornos, la idea de libertad como entes individuales nos empodera pero al mismo tiempo nos ata a la idea de ser señalado muy por encima del propio sistema. Es decir, si no terminas tus estudios, porque la idea de tu libertad te da ese derecho de hacer o no hacer, no impide que el poder social te señale como una persona no preparada o inculta, incapaz de desarrollar habilidades para un puesto laboral

importante. Aunque el sistema Educativo existe tu decisión de no estudiar no es porque el sistema fallo es por tu propia idea y el poder que tienes a decidir tu propio camino.

La sociología moderna; representa el reflejo del trabajo y las teorías desarrolladas por Max Weber, Kar Max, Talcott Parson, Niklas Luhmann, George Spencer Brown, Lambert Adolphe Jacques Quetelet, investigación profunda por muchos años entorno a los grupos sociales, su comportamiento, sus transformaciones y su propia evolución.

Pero todo nos lleva por medio de un mismo sentido de acción y patrón de comportamientos repetidos en el ejercicio de las transformaciones sociales, en donde se demuestra que aunque la sociedad tiende a ser susceptible de presentar cambios estos se dan en la medida que los diferentes grupos lo hacen, momentos que pueden ser trabajados por mucho tiempo, sembrando una idea, un fin o el camino que esperamos se tome como

parte de un todo, más sin embargo tenemos que empezar por un ente autónomo es decir por el individuo en su constitución única y parte de ese todo.

A veces el entorno tiende a jugar su propio rol en los grandes cambios sociales y puede otorgarle el poder a un individuo o a varios, o en contrario arrebatarse todo, la mayor parte de las veces el mismo entorno puede ser utilizado como detonante de cambios sociales, utilizados por grandes ideas generadoras de poder, político o social y que también podría ser utilizado por el poder mismo, para disolver una idea de cambio social y ciudadano.

En el camino del desarrollo humano, siempre serán importantes los aciertos y los errores, para avanzar en la construcción de una conciencia masiva, de equidad y justicia social, de convivencia y respeto social, el individuo como ente independiente y parte de todo

siempre ha tenido en si mismo ese poder y esa capacidad generadora de ideas.

El tiempo nos dirá si estamos aprendiendo o requerimos que la historia se repita, hasta aprender la lección. (Lic. Adalberto Meza Ramos 2017.).

El poder se entiende como, cada oportunidad o posibilidad existente en una relación social que permite a un individuo cumplir su propia voluntad.

Max Weber, *Conceptos Básicos de Sociología*.

Idea desde un punto de vista filosófico podría decirse que es el conocimiento o concepto que se tiene de una cosa, la representación mental que se tiene sobre algo o alguien real o imaginario, es la voluntad de hacer o decir algo. La voluntad es la facultad de decidir y controlar nuestro comportamiento y nuestros propios actos. Percepción consiente en los

seres humanos y en otros animales para ejecutar una conducta con la intención de un resultado específico.

Quiénes somos y como somos, es el resultado de los diferentes cambios sociales, de cómo es que nuestros antepasados fueron formando los diferentes sistemas sociales, la estructura de la familia, nuestros principios y fundamentos de lo correcto e incorrecto, que es lo aceptable o no socialmente hablando y las formas de aplicar castigos jurídicos o rechazos sociales por la moral a las diferentes formas de pensar, opositoras al poder de los propios sistemas.

Los grandes avances del ser humano en la comunidad, el crecimiento industrial y tecnológico, como es que los pueblos pasaron a ser multiculturales a través de la globalización permitiendo aceptar y tolerar ciertas conductas y ciertos estereotipos del comportamiento social.

La inserción de la tecnología en nuestras vidas cotidianas, como es que nuestras actividades rutinarias y de relación de los unos con los otros se fue quedando en interacciones cibernéticas o digitales, tendencia o una nueva cultura social, que determina un nuevo sistema de comportamiento del propio ser humano, un sistema que está a punto de ser quien nos gobierne en el sentido estricto de la movilidad, la toma de decisiones y la dirección del pensamiento.

La mayoría de las tareas se realizan por medio de la tecnología, llegamos a un punto en donde la tecnología nos debe dar el visto bueno de si hacemos o no hacemos determinada acción, la tecnología nos vigila, nos evalúa, nos clasifica, nos da poder y nos aplasta.

Como o en qué momento la evolución nos está desplazando, ¿ cuando estaremos realmente en posición de definir nuestro camino, ? de perseguir nuestras ideas sin que

el ejercicio del poder nos dañe más de lo que parece que nos beneficia.

En el ejercicio sociológico, planteado a lo largo de los años, las décadas de estudio, los teóricos de la sociología nos precisan los grandes cambios en el pensar y el actuar de las sociedades, en donde el protagonismo del hombre siempre quedo en segundo plano, carente de todo poder sobre la sinergia social y sus conductas regidas por la industria, el comercio, la economía desde el trueque hasta tiempos modernos en donde los sistemas sociales dieron pauta al descubrimiento del poder social que esto generaba, influir en las acciones de los seres humanos ciertamente un hecho relevante, pero influir en el comportamiento de las masas generaba un verdadero poder, socio-político y comercial.

En nuestros días cada ciudadano, es parte de ese poder socio-político y comercial, que lamentablemente no ejercen, por la idea de que solo el gobernante tiene derecho a exigir,

el sentimiento ciudadano de impunidad histórica que nos ha destrozado la fortaleza social, desplomando todo sentido de igualdad e inclusión, le hacemos honor al sentimiento internacional de que México es la Dictadura Perfecta, porque jamás pasa nada.

La clase política, medios de comunicación, instituciones gubernamentales en donde se mueve el poder y se seleccionan las ideas adecuadas para el sistema, marcando un régimen inamovible de forma, e indescriptible de fondo, entornos sociales de memoria reducida, en donde los hechos lamentables, de acciones nocivas y procedencia misteriosa que dejan muy en claro los alcances del poder, desaparecidos, sectores con cuotas por derecho de piso, periodistas silenciados, desvíos millonarios de recurso público y no pasa nada, todos tenemos la idea que contamos con un sistema de justicia eficaz, pero otros dicen que a la realidad la justicia no aplica en contra de la cúpula de poder, llámese político o empresarial.

Verdades o mentiras, realidad o imaginación, depende de que tan informados estamos, que tan perceptibles somos de los cambios de comportamiento en los grupos sociales, en la sociedad moderna existen muchos medios de comunicación masiva (sistema social de comunicación), que todos los días nos bombardean de ideas, sociales y al servicio del poder.

Por lo anterior podríamos decir que los cambios sociales a través de las ideas o el poder que nuestros investigadores sociales ofrecieron a los gobernantes con sus descubrimientos, se a desfragmentando una dura roca social conformada por las personas, por medio de la clasificación, económica, cultural, académica, de género.

Estigmatizando ciertas costumbres ancestrales, rechazo por color de piel, preferencia sexual, religión, por su apariencia, por su irreverencia contra los sistemas sociales, por la simple

diferencia de pensamiento nos hicimos enemigos los unos de los otros.

Que tanta verdad existe en que el poder está en la gente, cuando vemos que nuestra realidad como seres humanos es que una idea ejerce tanto poder que nos tiene sometidos desde que obtuvimos nuestra supuesta independencia y pasamos de un régimen dictatorial a otro, aunque puede ser que tu tengas otra idea.

**LA HUMANIDAD SIEMPRE
LLEGARA A SU DESTINO
DE FORMA INEVITABLE**

DELITO.

El conocimiento del concepto del delito, en su forma de concebirlo basado en la clasificación social, identificar que no todo tipo de delito está pegado a la pobreza, considerando el compromiso gubernamental e institucional con la ciudadanía, el poder que esto representa y las ideas que en cierta forma nos generan entornos de inamovilidad.

Todos tenemos la capacidad de adaptarnos a los sistemas jurídicos impuestos por el poder ejecutivo, poder legislativo y poder judicial, pero no todos tenemos la misma adaptación a las ideas de lo que es y realmente sucede en la impartición de justicia del país.



***EL HONÓR TIENE ÚN
CONCEPTO CON LA SUFICIENTE
FUERZA PARA CONDUCIRNOS
DENTRO DE LA LEY.***

EL DELITO.

Jurídicamente considerado como “conducta realizada fuera de la Ley o del camino del bien” tipificada de manera lineal, es decir lo que la letra dice en los ordenamientos jurídicos, Leyes y Reglamentos de tipo penal y del orden civil. los delitos son considerados de tipo penal porque la conducta contraria a lo dispuesto por la Ley conlleva una pena estipulada en el código penal y ahí se establece la tipicidad, es decir el tipo de delito cometido para determinar su sanción.

*Ley/Reglamento = Conducta = Código penal
= Tipicidad = Pena = Ejecución.*

Lo civil son consideradas faltas administrativas de control no de conducta, que conllevan una sanción económica (multas, de reparación de daño), regulatoria o un arresto al infractor.

Las personas nos sujetamos a diferentes factores internos/externos que explican

nuestras acciones y pensamientos, considerando como fenómeno social la réplica masiva de una idea o de una conducta que da paso a lo que conocemos como sistema social, sin determinar las alteraciones o fallas del mismo sistema, influenciadas por el entorno.

El clasismo propiamente diseñado para darle estructura a los grupos sociales, y desde los inicios del hombre existieron dichas estructuras en mayor o menor proporción, pero cuando se identificó que este tipo de clasificación en los grupos sociales generaba poder se convirtió en Ley social. Costumbres tradiciones, ritos e ideas considerados en nuestros días como la Ley no escrita.

Clasificar a los grupos sociales estimuló pensamientos de poder y voluntades definidas.

Clasificación social

Clase baja/pobres = Clase Media = Clase alta
= Clase con poder

Mayo 13, 2014 La Profeco en México

La Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) presentó el Programa de Protección al Consumidor 2013-2018, en el cual dividió a la población mexicana (112 millones 336,538 personas) en **6 clases sociales determinadas** por sus “funciones, costumbres, situación económica y de poder”, con el fin estudiar el perfil del consumidor actual.

DOF: 08/05/2014

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN

ACUERDO por el que se aprueba el Programa Nacional de Protección a los Derechos del Consumidor 2013-2018.

1-Baja Baja:

Este rubro representa el 35% de la población mexicana, es decir 39 millones 317,788 personas.

¿Quiénes la componen?

Trabajadores temporales, inmigrantes, comerciantes informales, desempleados y gente que vive de la asistencia social.

2-Baja Alta:

Constituye el segundo grueso poblacional, está conformada por la “fuerza física de la sociedad” que realizan “arduos trabajos a cambio de un ingreso ligeramente superior al mínimo”.

El estudio contempla dentro de esta clase a 28 millones 084,134 personas, es decir el 25% de la población nacional.

¿Quiénes la componen?

Obreros y campesinos.

3-Media Baja:

La tercera clase social se compone por el 20% de la población, es decir 22 millones 467,307 personas, de las cuales el programa nacional aclara que sus ingresos “no son muy sustanciosos pero son estables”.

¿Quiénes la componen?

Oficinistas, técnicos supervisores y artesanos calificados.

4-Media Alta:

La segunda clase considerada “media” contempla al 14% de la población nacional (15 millones 727, 115 personas) e incluye a quienes cuentan con buenos salarios e ingresos económicos estables.

¿Quiénes la componen?

"Hombres de negocios y profesionales que han triunfado”.

5-Alta Baja:

La quinta clase deja de considerar personas para integrar “familias” que tienen ingresos económicos “cuantiosos y muy estables”; constituyen el 5% de la población nacional, es decir unas 5 millones 616,826 personas.

¿Quiénes la componen?

"Familias que son ricas pero de pocas generaciones atrás".

6-Alta Alta:

La última clase, la más alta, está compuesta por “antiguas familias ricas” prominentes durante varias generaciones, menciona el programa.

Integra a cerca de 1 millón 123,365 personas, es decir el 1% de la población.

¿Quiénes la componen?

"Antiguas familias ricas que durante varias generaciones han sido prominentes y cuya fortuna es tan añeja que se ha olvidado cuándo y cómo la obtuvieron".

Según acuerdo publicado en el DOF, México es una sociedad compleja donde la “riqueza determina el estatus”, por lo que las posesiones que cada persona tenga determinan su “valor y riqueza”.

Por esto, cada clase social también está compuesta por personas que buscan alcanzar siempre un estatus superior a través de sus posesiones, es decir que la clasificación social genera la idea que lo material y económico nos da poder sobre la voluntad de los menos favorecidos.

Esta no es la primera división socioeconómica que clasifica a la sociedad mexicana, en junio de 2013 el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) publicó un estudio donde esbozaba algunas características de las clases sociales.

En este estudio se reportan tres clases sociales: alta, media y baja. De acuerdo con Inegi, la clase alta está compuesta por el 1.7% de la

población; el 39.2% compone la clase media, y a la baja pertenece el 59.1% de los mexicanos.

Poder o una Idea, ampliar el umbral social por medio de seccionar más a la sociedad abre el abanico de posibilidades en la identificación de los sectores de donde surge el delito, le damos sentido a nuestra voluntad porque ligamos el entorno al sistema y a nosotros mismos, ya que determinando a la clase social que pertenezca se predice la voluntad social dentro y fuera del sistema.

No hay un por siempre, el movimiento social jamás se detiene y no hay fecha que no se cumpla en la evolución del hombre.
(Lic. Adalberto Meza Agosto 2017.)

Uno de los delitos que más se cometen en la sociedad mexicana es el de robo en todos sus tipos, por lo que las dependencias gubernamentales encargadas de la seguridad pública e impartición de justicia se apegan a

lo dispuesto por las Leyes en el ejercicio de sus facultades respectivamente.

Cuando actuamos por definición de lo ya establecido se entiende que ya tenemos claro el resultado que se debe de tener, referente a un hecho en concreto. Por lo que a el delito la Ley establece que toda persona que se presuma que es un infractor de la misma, deberá ser puesto a disposición de la autoridad competente en este caso Ministerio Público, en donde de acuerdo al procedimiento penal vigente, se realizara la investigación e integración de expediente o carpeta de investigación, herramienta que será la base para el juez de control, quien finalmente toma la decisión de aceptar el procedimiento legal en contra del indiciado o desecharlo y ponerlo en libertad inmediata, no analizamos si todo este proceso este bien hecho o no, simplemente es lo que debe de suceder en cada caso porque ya está escrito, yo le llamaría que es simplemente ejercer el poder institucional en el ejercicio de

impartición de justicia y la prevención del delito.

Que sucede con el poder a los derechos de libertad de pensamiento, libertad de tránsito, libertad de expresión y a no ser molestado en mis bienes entre otros, pero estos son los argumentos sociales más utilizados cuando sentimos que la autoridad de cualquier tipo nos limita.

Llegando el momento todos somos capaces de los crímenes más atroces. Imaginar un mundo donde esto no fuera así, donde cada crisis no desembocara en una nueva atrocidad, donde los periódicos no estuvieran salpicados de guerra y violencia, sería imaginar un mundo donde los seres humanos dejaran de ser humanos.

Daniel Craing, Invasores

Si nos enfocamos al delito del fuero común, es decir; al que afecta directamente a las personas tenemos que separar el sistema jurídico del entorno y hacer lo mismo con los sistemas sociales que intervienen con la población enfoque o de estudio, nada puede ser más complejo que el conocimiento de si

mismo e identificar nuestras capacidades y alcances objetivamente.

El comportamiento del delito se ha estudiado en varias direcciones, por lo que podemos decir que existen elementos que nos permiten definir y separar el sistema con la conducta del individuo, ya que no siempre se obtiene lo que se espera de un ser humano, considerando que el sistema es inamovible y el ser humano es incontrolable en su constante transformación de pensamiento.

El profesor Luis Rodríguez Manzanares, en su obra de nombre **criminología** en su capítulo XVI. La dirección psicológica (psicoanálisis) plantea diferentes teorías sobre estímulos de la conducta que nos llevan a la comisión del delito.

La teoría freudiana, basada en el sexo como el motor que mueve al hombre, ciertamente yo lo hilaría a los sistemas sociales de la familia y la sociedad en los términos de la identidad

de género (hombría), el prestigio, la virilidad, la descendencia, la decencia en la relación propia en pareja hombre - mujer.

El acto como tal desde una conducta inapropiada, desleal o de engaño, (infidelidad). Puede estimular comportamientos antisociales de resentimiento, venganza o patologías más peligrosas como el odio de género.

De acuerdo a su análisis de la teoría Freudiana, se plantea la idea que el ser humano por instinto se determina por principios básicos de vida, considerando que el origen es sexual, la conservación continua y desarrollo en el constante de vida y muerte, el actuar por instinto bajo el principal razonamiento de la subsistencia, el ser y el hacer por nosotros mismos, en criminología es un aporte importante en relación al estudio de las conductas fuera de la Ley en la comisión del delito.

EL APARATO INTRAPSÍQUICO

El aporte más señalado de la teoría freudiana al conocimiento psicológico es el descubrimiento del inconsciente y del llamado aparato intrapsíquico.

Así describe la llamada división topográfica (de *topos*, lugar) de la psique, que consiste en:

- a) Consciente. Es el darnos cuenta, es el momento actual.
- b) Preconsciente. Es lo que podemos traer al consciente con un simple acto de voluntad.
- c) Inconsciente. Es lo olvidado, lo desconocido, lo no reconocible.

profesor Luis Rodríguez Manzanares.

La propuesta que en lo particular la considero como base, para analizar cualquier conducta encaminada al delito y está sustentada bajo esta lógica del ser, el hacer del estar o no estar.

¿ Soy consciente de los actos que realizo ?, ¿ Entro en consciencia una vez hecho el acto fuera de la Ley ?, jamás comprendo mis acciones o simplemente no acepto que era consciente porque soy consciente que si lo acepto me perjudicara.

El ser determina la tipicidad de la conducta, la intención razonada o no consciente o no y el hacer determina el tipo de delito el acto en concreto. pero dentro del proceso de clasificación de un acto o una conducta delictiva es fundamental, estas o no estás y si psíquicamente eres consciente significa que estas ahí en el acto, no eres consciente tu mente no está, sin distinción de la intención que esta representa ahí en el hecho, de yo quiero o yo quise hacer o no hacer, ejecutar o no determinada conducta, lo importante es que tan claro tenia las consecuencias de sus actos, aunque esto no te exime del delito o de la violación a la Ley sirve para su tipicidad. La sociedad es determinada por diferentes tipos de sistemas, Jurídicos, Morales,

Económicos y la división social, por nombrar algunos. Sistema jurídico, Normas, Leyes, Reglamentos, Bandos Municipales, usos y costumbres (la Ley no escrita). Que tienen como fin generar las condiciones sociales para convivir en armonía, determinar conductas en pro del respeto hacia los demás y sus bienes y determinar conductas sobre hechos considerados por el bien común.

Ejemplo: No se puede fumar en espacios cerrados e instalaciones públicas.

Porque se considera un acto de respeto por la salud de los no fumadores, y esta conducta está penada en la Ley de Cultura Cívica con multa o arresto, es un sistema regulatorio con el fin de determinar las reglas de comportamiento, derechos y obligaciones sociales y ciudadanas.

Influencia del entorno, La necesidad alimentaria, de vestido, hogar, salud entre otras son conductores de estrés, ansiedad,

apatía o desapego en la gente hacia las normas jurídicas, en el mayor de los casos preferimos ignorarlas, a pesar que las mismas Leyes establecen que su desconocimiento no nos exenta de la obligación de cumplirla. Pero como podre hacer eso si no soy consciente de que existe dicha Ley.

Hacer lo contrario a las normas jurídicas aun conociendo su contenido, la tipicidad seria culpable por la intención probada de ignorar la Ley, el hecho es la consumación probada de la intención.

Como sociedad en ocasiones por influencia del entorno, por la idea del derecho social, agredimos a los policías, en cualquier parte del país. El sistema social nos ha adoctrinado que el que paga manda, que el pueblo es el que tiene el poder en un país, que podemos y debemos exigir rendición de cuentas y agredir a los policías porque nuestro entorno social es de alto riesgo e inseguridad ciudadana, las encuestas realizadas por el INEGI. Instituto

Nacional de Estadística y Geografía, buscan que la sociedad califique su sentir con sus oficiales de policía y el entorno geográfico de su lugar de origen.

Quien evalúa las ideas del gobernante que implementa su política de seguridad pública (poder político), como saber que realmente lo que recibe la sociedad como seguridad pública es lo que el gobernante visualizo para su gestión y protección ciudadana, quien le informa al pueblo que podemos esperar en materia de seguridad pública en vez de estimular el rechazo social a la policía y sus integrantes.

Ideas que chocan fuertemente porque giran alrededor de un paradigma de poder, decisiones del quehacer político, el ejercicio del poder que nutre el sistema jurídico mexicano, por un lado otorgando más poder de acción en la intervención policial en la vida civil, en donde por la ineficacia y resultados insuficientes, el mismo estado

empodera a los ciudadanos a confrontar a las policías que ellos mismos facultaron para hacer lo que hacen.

Sistemas de impartición de justicia que no satisfacen las necesidades ciudadanas y sus demandas, que de acuerdo a los pronunciamientos del órgano de gobierno en promover la cultura de la denuncia social en la práctica se desvanece la intención del cumplimiento cívico y social, porque nuestro sistema judicial y de impartición de justicia no está del todo en concordancia con los males sociales y la voluntad de servicio no está enfocada en atender al ciudadano, es más parece que nos hacen un favor cuando realizan su trabajo por el cual nosotros les pagamos, es decir le pagamos para que nos traten mal o nos discriminen.

La esperanza puede ser legítima si, se produce en el nivel más originario y radical de una verdadera reactualización de la eticidad constitutiva y, con ella una completa

rehumanización: Freud y la crisis de la ética
Juliana González.

Ciudadanía que se acerca a la denuncia y es ignorada, y la pregunta es abra conciencia de parte de los servidores públicos de el nivel de afectación que provoca el mal ejercicio de sus funciones?.

Estar o no estar, para el ciudadano por el ciudadano, el entorno de este sistema judicial y de impartición de justicia, ser consciente de la importancia de su trabajo, preconscientes o inconscientes de ello, sus actos generan influencia externa en las personas que determinan o estimulan conductas concretas. Justo -- Injusto, encontró justicia o tendrá que buscarla por sí mismo, los grupos de auto defensa que han surgido en muchos estados de la republica mexicana son consecuencia de los resultados del poder judicial y la política federal, estatal y municipal en cuanto a su forma de tratar el delito y a los ciudadanos, el clasismo y las tendencias sociales que

estimulan conductas apresuradas y equivocadas. ¿ En dónde está el poder ?

Determinar el origen de la conducta del delito es complicado, porque muchos que cometen un delito no son siquiera conscientes de ello, otros muchos ni alcanzan a razonar que son infractores de la Ley. Los realmente peligrosos son lo que delinquen con plena conciencia de hacer daño al prójimo y atentar contra la vida, porque ellos son conscientes de cómo funciona el sistema jurídico y el poder de las ideas con la sociedad.

De la misma forma el peligro social en el tema que aquí planteamos, se podría explicar a través de la identificación de pequeños grupos ciudadanos que con sus respectivas causas e ideas de lo que a su percepción tendría que ser y hacer nuestra policía, los agreden, los acosan, los provocan en movimientos sociales masivos.

Con el fin de impactar de forma nociva en la imagen de las instituciones, que por alguna razón, delictiva, política o social cualquiera que fuera el origen, se ejerce el poder de acción tratando de acrecentar una idea en la sociedad, conductas predichas e historias repetidas a través de las estadísticas referente a los movimientos sociales y marchas con causa político--social y la confrontación y desprestigio de los integrantes de las instituciones policiales y a los ojos del mundo simplemente son personas agrediendo a personas, mexicanos contra mexicanos por una directriz de poder o una línea de percepción sobre una idea que manipula la mente y la emoción.

Control, de pensamiento y de acción que mantiene activos a los sistemas sociales, mismos que encausan las conductas en tiempos y momentos establecidos por acciones de rutina temporal y estímulos que impactan de diferente forma en el pensamiento y las emociones de la

ciudadanía. Marco de medición anual clasificada por 365 días, 12 meses, 52 semanas, 4 estaciones, periodos vacacionales, días festivos obligatorios, días festivos por tradición, todos y cada uno de ellos creando una conducta social y el entorno de esta conducta masiva trae consigo comportamientos de riesgo ejecutados por quienes no están en posición de sujetarse a los sistemas sociales, pero que son conscientes que cada etapa del año representa un escenario distinto, que impacta de diferente forma sus acciones por lo que su yo consciente siempre sorprende al yo inconsciente de la sociedad, finalmente los policías tendrán la culpa, de la misma forma que son utilizados estos movimientos de poder con voluntades definidas en tiempos político electorales, campañas presidenciales, estatales, municipales, cualquier cargo de elección popular.

Es importante tener presente que el delito es el hecho consumado de una acción prohibida

por la Ley, las normas regulan no educan, por lo que es determinante y siempre importante el desarrollo de cada individuo, su herencia biológica del carácter (temperamentos), su entorno y sus estímulos internos y externos. El poder de la familia determina las bases de nuestra percepción del mundo, la sociedad se impone con su poder al marcar tendencias que estimulan conductas, pero las ideas tienden a distorsionar ciertas apreciaciones que nos enseñaron desde la infancia y cambiar nuestra visión social y nuestro propio comportamiento.

Ejemplo: La religión, podemos ser educados desde la infancia como católicos y en determinado momento cambiar de idea y dejar de serlo, ejerciendo otro tipo de conductas por convicción o por estímulo externo consciente o no, nos convierten en otra persona, una versión actual de nosotros mismos que en el pasado, nuestras ideas por medio de la religión decían en los mandamientos no robaras, porque te irás al

infierno, y eso podría ser un ancla existencial y no robas, pero ya fuera de esas reglas en donde ya no creo en esas ideas y en donde me convencí que el infierno no existe el tomar lo que no es mío (robar) ya puede ser una opción real.

La escuela sociológica francesa. Por primera vez incorpora el análisis estadístico y la representación geográfica en mapas para el estudio de la criminalidad. En ellos encontraron que la pobreza no causa los delitos contra la propiedad, sino que lo genera la oportunidad, (Wortley y Mazerolle, 2008).

Este enfoque teórico indicaba que las tendencias tasa del delito estaban relacionadas con los patrones de lo que los autores llamaron, *actividades rutinarias* y lo definieron como “cualquier actividad recurrente y prevaeciente que proporcionan a la población y los individuos las necesidades básicas, cualesquiera que sean sus orígenes biológicos o culturales” (Cohen y Felson, 1979; 593).

Las actividades rutinarias, como una conducta predecible aprendida por el hombre en prácticamente todo lo que hacemos, determinado en un tiempo y momento condicionado por nuestro entorno y los sistemas sociales.

Es de vital importancia considerar esta teoría como apoyo de análisis al momento de pretender estudiar conductas generadoras del delito, podemos tomar como base el entendimiento de las diversas teorías y definiciones alrededor del delito, la conducta, la acción, su tipicidad y el hecho.

Para poder considerar una conducta dentro de la comisión de un delito, debemos tener presente que dicho comportamiento este considerado en el código penal, de esta forma sabremos el tipo de pena destinado al mismo. Teniendo en cuenta que el tipo de consciencia que presente el infractor por sus actos influirá en la clasificación del hecho mas no lo libera de su responsabilidad legal. Por lo que las

acciones rutinarias de la víctima y del mismo infractor aportaran información confiable para establecer una hipótesis de hecho que deberá ser comparada con el tipo de consciencia declarada por el infractor.

Tomando como modelo de estudio esta idea, podemos realizar la hipótesis que respalda el siguiente planteamiento. La sociedad y los oficiales de policía atraviesan una crisis de confianza, por lo que vivimos una etapa de indiferencia e indolencia mutua, en donde el delito, la inseguridad y la violencia son conductores de alteración de los sistemas sociales, llevándonos a comportamientos repetitivos (Actividades rutinarias), basados en el ataque, la descalificación, la desvalorización y la confrontación que solo fortalece a quienes se rigen en los sistemas fuera de la norma. (Delincuencia).

Los comportamientos por demás aprendidos en el instinto social y ciudadano, en donde utilizamos el sistema jurídico para señalar y

hacer corresponsable a quienes se supone nos deben de cuidar del delito, si no existe delincuente buscamos justicia a través del castigo al policía que no realizó su trabajo, que es protegerme, o tomar justicia por propia mano agrediendo al oficial consciente que no puede defenderse, porque si lo hace lo acuso de abuso de autoridad y las Leyes están del lado de la sociedad, incluyendo al infractor.

Procesos cíclicos o rutinarios en el actuar ciudadano, conductas aprendidas para exigir el cumplimiento de un entorno seguro y de no violencia, conscientes que su propio actuar es violento por sí solo, más no que los convierte en infractores de la Ley al igual que el delincuente. Ejerciendo el poder social a través de la idea de la exigencia de sus derechos, en donde el sistema jurídico ha convertido a la sociedad en verdugo de su policía y no de quienes cometen delitos o de los políticos que realizan políticas públicas de seguridad inapropiadas e ineficaces.

Instituciones policiales con la encomienda de hacer cumplir la Ley, y mecanismos jurídicos aplicables que les imposibilita hacerla cumplir, un sistema social que impuso comportamientos de rebeldía ciudadana contra la propia policía, pareciera ser el escenario menos alentador para los servidores públicos de protección ciudadana. Razones suficientes para golpear la vocación de servicio y debilitar el sentimiento de solidaridad con la sociedad.

Policías que han aprendido que es más seguro esperar a que se consuma el delito que arriesgarse a prevenirlo. Porque por un lado si detienen al delincuente en la presentación ante el MP, está en riesgo que el delincuente sea quien los remita a ellos, por el contrario si pretenden frustrar el delito y el infractor se escapa la víctima lo acusa de cómplice y el policía es procesado y si detienen al presunto delincuente la víctima no quiere ir a levantar cargos porque finalmente no pudo robarlo así que es problema del oficial.

Aunque si es posible que el oficial lo presente ante un agente del ministerio público sin la presencia de la víctima, es más probable que salga en libertad con sed de venganza y si lo logra entonces el policía será acusado de posible complicidad o el presunto delincuente le quite la vida.

Sociedad e instituciones tienen cierto poder en sus acciones y una le impacta a la otra, pero las ideas en el ejercicio del mismo poder, en ambos sistemas crea tendencias de comportamiento que solo benefician a un sector de la sociedad del país. (La delincuencia).

El control, comportamientos sociales o males necesarios que nos llevan a dudar de la eficacia del sistema jurídico del país, pero que ciertamente estamos convencidos que la

El dilema en la vida no es que posibilidades tengo de ser feliz, si no descubrir que es lo que me hace feliz a mí y no a los demás.

evolución del ser humano estará siempre bajo la influencia

Lic. Adalberto Meza Ramos.

de la rebeldía, el desacuerdo, siempre buscando el equilibrio entre lo bueno y lo malo, lo justo e injusto, es parte de la naturaleza humana y es algo que entre el poder y las ideas contienen hasta un nuevo cambio en la humanidad.

Por lo aquí presentado considero que tratándose del delito los primeros actores en la prevención del mismo somos nosotros, cada uno de nosotros como ciudadanos, realizando acciones de aprendizaje de medidas de prevención y auto cuidado ciudadano, transmitirlo a la familia y amigos, fomentar en nuestro entorno social y laboral este tipo de conductas y que justamente denuncien a policías que no cumplan con sus funciones, hagan valer sus derechos ciudadanos y no se conviertan en supuestos activistas sociales que con subir un video a redes sociales ya desprestigiaron a un servidor público, si tenemos la razón denunciemos y que las pruebas lleguen a la autoridad competente no nada más al facebook, nosotros podemos

hacer el cambio empujando por las vías legales, esta es la idea que no solo quede en exhibirlos en las redes, pero también podemos reconocer a los buenos policías, y si vemos en las redes sociales un comentario justo sobre un buen oficial nos reconfortaría a todos que al menos no todos están contaminados por el sistema, recordemos que en la conducta humana lo bueno y lo malo es parte de nosotros (genético), que nuestros sistemas sociales de convivencia tienen errores que se fortalecen en el propio ejercicio del poder o se estandarizan por una fuerte idea.

Lo realmente importante es quienes somos, como es que queremos ser y vivir, ya que la idea real más poderosa que tenemos y que nos da el poder es (libre albedrió), nosotros como seres humanos siempre llegaremos a un punto de auto gobernanza, de plena decisión de nuestros actos.

Esta comprobado que la sana convivencia comienza y emana del seno familiar, de ahí

surgen las bases del pensamiento lógico de una persona y de cómo se integra a la sociedad, desde el aprendizaje en el desarrollo y crecimiento de la persona, asimilación de hábitos y costumbres corrección e inserción de valores éticos y morales, así como el respeto a sus semejantes y las pertenencias de los demás.

La influencia externa juega un papel importante aunque no determinante en la conducta de una persona, cuando las bases del desarrollo están bien cimentadas, conciencia de lo bueno y lo malo, de cumplir o no cumplir con lo que marca el sistema jurídico, de qué manera mis ideas se adaptan para salir e integrarme a la sociedad y todo lo que esto implica.

El delito en su mayoría lo justifica como una opción de desesperación por supervivencia la idea de la pobreza, pero en otros casos es por poder territorio y control. ideas adoptadas por generaciones conductas socio-culturales, en el

barrio, por condición de género y marcar límites de territorio.

El fenómeno delictivo

Para entender el fenómeno delictivo se tienen que considerar al menos tres dimensiones de análisis: la ética, la ciencia y la praxis.

La primera condición se podría caracterizar como el planteamiento del problema, el discurso que se encarga de señalar el problema existente y caracterizarlo dentro de la sociedad.

La segunda está relacionada con las características empíricas y su forma de entender el hecho, pretende describir o explicar el fenómeno de manera objetiva a partir de aproximaciones teóricas - conceptuales.

Finalmente, la tercera dimensión se relaciona con los mecanismos de intervención, la

propuesta de acción para solucionar o mitigar el hecho bajo un método en particular: las políticas de intervención. Las tres son condiciones necesarias para comprender y mitigar el problema del delito y la violencia.

Sin la ética no tendríamos un problema. Sin ciencia, no tendríamos una comprensión clara de las dimensiones del problema. Y sin la praxis no llegaríamos a la intervención, o resolución de problema (Birkbeck, 2004).

Ética: Libre decisión de hacer o no hacer, en la comisión del delito es parte de la conciencia del ser humano como individuo independiente, por eso su importancia en el proceso para su tipicidad.

Ciencia: Teorías sobre el estudio que nos ayuda a comprender el delito, Técnicas metodológicas que nos para su entendimiento y explicación.

Praxis: La intervención y desarrollo de experiencia de campo.

El delito tiene varias caras, ignorancia, necesidad, desesperación, afición, odio, venganza entre otras, pero todas son consideradas sujetas a proceso, las malas conductas tienen una pena que en algún momento deberán pagar es la única idea universal nadie seba de esta vida dejando deudas.

Una de las figuras sociales que mas a tomado fuerza en todo el mundo es el sistema social del miedo, a través de ideas en donde nos dicen que si no tenemos cierto comportamiento nos pasara determinada cosa, a través del sentimiento, que con actos de violencia y la amenaza se someten estados, regiones, empresarios, comerciantes e incluso a los mismos gobiernos.

Todo este tipo de acciones están de alguna manera ligados a un tipo de delito.

En el uso del poder:

Uso indebido de sus facultades y atribuciones en el caso de los servidores públicos.

Las denuncias que ha recibido la PGR por el delito de abuso de autoridad coinciden con la presencia de las fuerzas federales en estados donde se ha puesto en marcha los operativos contra la delincuencia organizada y el narcotráfico. Uno de ellos es Chihuahua, donde según las estadísticas se han iniciado 424 averiguaciones previas por la denuncia principalmente de amenazas, lesiones, vejaciones, cateos sin orden judicial, entre otros.

Las cifras que muestra la PGR en sus estadísticas son contrastantes, ya que por un lado el concentrado nacional muestra que desde diciembre de 2006 a enero de 2012, se iniciaron un total de 4 mil 484 averiguaciones previas por el delito de abuso de autoridad, contra algún servidor público del gobierno federal encargado de la seguridad y de la procuración de justicia; sin embargo, la Visitaduría de esa

dependencia ha iniciado desde el año 2000 a la fecha, sólo 255.

Otra cifra contrastante es el número de averiguaciones previas que la PGR ha consignado por el delito de abuso de autoridad y las sentencias que ha obtenido, ya que de 4 mil 484 iniciadas, sólo consignó 236, de las cuales sólo ha obtenido 31 sentencias condenatorias.

Fuente EL EXELCIOR.

No hay mayor miedo para el ser humano que la impunidad impere sobre sus derechos constitucionales y humanos.

Lic. Adalberto Meza Ramos.

Ejemplo más que conocido a lo largo de los años en nuestro país, en donde la autoridad o sus representantes

rebasan sus facultades y atribuciones, el perjuicio de los ciudadanos, el daño es mayúsculo, porque se reafirma la idea que el poder que emana de nuestra constitución y Leyes respectivamente no están para protegerlo, no existe porque el problema

radica en las personas encargadas de regular dichas acciones.

Uso indebido de las instituciones gubernamentales en el caso de los gobernantes.

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó un desvío de recursos que asciende a mil 311 millones de pesos, a través de pagos realizados a empresas fantasmas por parte de la Sedesol y la Sedatu durante las gestiones de Rosario Robles.

El desvío realizado en la Sedesol, según lo publicado por *Reforma*, habría sido por medio de la contratación de Radio y Televisión de Hidalgo, con quienes firmó contratos en marzo, mayo y septiembre de 2014. Y en enero y febrero de 2015.

animalpolitico.com/2018/02/auditoria-sedesol-desvio-rosario-robles/

Sin distinción de la mecánica administrativa, la autoridad competente de auditar que las

funciones en este caso de la Secretaria de Desarrollo Social se hayan realizado correctamente, y el ejercicio de los recursos destinados a los programas sociales, es decir; (en beneficio de los ciudadanos más vulnerables en situación de pobreza). Detectando irregularidades, comentan en su informes de desvío de recursos que finalmente se realizaron en el ejercicio del poder afectando a los ciudadanos conscientes que nuestra idea como sociedad es limitada a la hora de exigir, solo hacemos berrinche social y después nos calmamos.

Uso indebido de su posición en las figuras patronales pública o privada, vinculación político-empresarial, con el fin de mantener el control del sistema jurídico laboral, la sumisión de la clase trabajadora es decir la clase baja, en donde el pobre sigue siendo pobre y el rico más rico.

El poder fluye por diversas fuentes, la económica, la vinculación familiar entre políticos y empresarios y cuando los propios

políticos son los mismos empresarios, el ejercicio del poder se ejerce en controlar las Leyes que a su vez les permite controlar a los trabajadores, se cometan delitos o no en el proceso, utilizando la base de la necesidad del empleo de la gente.

Una vez más el poder sobre la idea de que como trabajador jamás podre contra el patrón al exigir mis derechos, ideas que como sociedad estamos arrastrando por décadas a pesar de los sindicatos que se supone se crearon para la defensa de los derechos laborales.

Una vez más el conflicto entre la idea y el poder, basado en la realidad, grandes empresas o instituciones gubernamentales que pueden y violan los derechos de sus trabajadores y no pasa nada porque el sistema las protege.

Ejemplo: Los policías que sin importar que tenga 35 años de servicio con un examen de control de confianza que de acuerdo a quien

lo aplique no lo pasa es dado de baja, en donde se pueden aplicar arrestos administrativos hasta por 15 días y no pasa nada.

Grupos de uniformados que han llegado a la manifestación de sus inconformidades laborales son despedidos y no pueden hacer nada. Porque el poder que le otorga el sistema jurídico a las instituciones lo hace posible sumado a la idea que no se puede hacer nada. Contrario a las pequeñas empresas en donde un trabajador puede demandar al patrón y a pesar de ser mal empleado la Secretaria de la Defensa del Trabajador citan al patrón y le sacan dinero a como dé lugar.

Justamente una empresa transnacional puede enfrentar largos juicios contra el sistema laboral, cuestión de poder o patrones mas de forma que de fondo.

El delito se puede ejercer de diferentes formas, no todo delito es violento o contra el

patrimonio, por lo que la pregunta real sería ¿Porque el delito siempre está en aumento?

Siempre es ese el cuestionamiento real que es lo que pasa, en donde están las acciones que nos prometen los políticos cuando aspiran a un cargo de gobierno, abatir la delincuencia y reducir la comisión del delito en sus diferentes modalidades y principalmente los que afectan a las personas, que se los impide, porque del discurso a la realidad siempre es un tema que nos quedan a deber a todos los mexicanos, la mayor parte de los especialistas coinciden en que el problema consiste en la economía, la generación de empleos, pero no tenemos programas reales que incentiven a dicha creación porque muchas empresas cierran sus puertas porque el propio sistema las aniquila con tantas exigencias administrativas, regulatorias y fiscales.

Cuando será el momento en que las personas que ejercen el poder del estado protejan realmente a las pequeñas empresas, con un

sistema administrativo, laboral y fiscal amigable ya que el fomento a la micro empresa es la fuente de empleo real que podría abatir tanta informalidad que existe en el país, como es posible que se enfoquen a exprimir las en todos sentidos hasta la quiebra y la informalidad no la toquen, que tipo de intereses existen en las cúpulas de poder que se actúa contra natura del mismo sistema.

Por lo que podemos resumir que el delito será un cáncer social que afecta diferentes sistemas de la sociedad en México, manifestándose con un poder capaz de lastimar al mismo tiempo los sistemas sociales, los órganos de gobierno y a los ciudadanos.

El campo de los delitos en México es un conjunto de interacciones ilegales que involucra diferentes sistemas de la sociedad.

José Alfredo Zavaleta Betancourt

El fundamento que le proporciona un valor a cada individuo proviene de la familia, nuestra formación como seres humanos, hábitos, costumbres, valores éticos es decir quiénes somos, como somos y como nos integramos al mundo y a la sociedad.

Que tiene más poder, la idea de que al delincuente no se le puede tocar o nuestros principios que nos definen quienes somos como seres humanos.

Hacer Vs Ser

Lic. Adalberto Meza Ramos

Que tan cierto es que el poder judicial está al servicio del poder ejecutivo y no al servicio del poder del pueblo.

En qué momento el mismo sistema estimula el crecimiento de la profesión del delito, sin castigo y sin justicia, por lo que en México el negocio del delito es una conducta que ha sido poder detrás del poder, con lo que mueven los hilos y se aplica la teoría del miedo, la mejor forma de mantener el control

de las masas, círculos de personas necesarias para garantizar el control social sin importar el camino solo el resultado, cuantos delitos se cometan para conseguirlo, eso no importa porque finalmente el propio estado o mejor dicho quienes ocupan los cargos de gobierno a través del mismo poder son los que deciden que es bueno y que es malo, por lo que sus propias acciones violatorias de todo estado de derecho no son castigadas porque finalmente sus justificaciones lo hacen aceptable o al menos tolerable pero no un delito.

Mejorar las condiciones, éticas y morales en los sistemas que rigen nuestra forma de vivir, engrandecerán a nuestra clase política, aunque por el poder del pueblo se sujeten a un proceso de exterminio y renacimiento progresivo hasta que el poder sea restaurado y florezca la idea de que todos tendremos justicia por igual.

***TUS MIEDOS EMPODERAN A LOS
ATREVIDOS HA PASAR POR ENSIMA
DE TI***

POLITICAS PÚBLICAS.

La creación de las ideas con fines de ejecutar las acciones previstas en los sistemas jurídicos para la sociedad en general.

Conocer por parte de los ciudadanos como es que se impone una política pública a las instituciones, como el poder integra las ideas de estas políticas con la sociedad, manteniendo una línea en las instituciones para que las deficiencias en los resultados sean de forma y no de fondo, quienes mantienen el poder no asumen los costos sociales.



***EL PODER DEL PUEBLO INICIA EN
LA SANA CONVIVENCIA DE LOS
UNOS CON LOS OTROS***

POLITICAS PÚBLICAS.

El sistema político en la sociedad mexicana, enfocado en las características actuales, es un estudio realizado por medio de intervención directa con participación ciudadana, que nos permite tener los indicadores socio demográficos y económicos de cada región del país, en donde se vinculan las diferentes organizaciones públicas y privadas, dependientes del estado y las no dependientes. Considerando la detección de necesidades sociales de la población enfoque, es decir de todos los mexicanos, planteando propuestas que se trabajan por medio de acciones denominadas "Política Publica", el ejercicio del poder y las ideas.

Todas y cada una de estas políticas públicas tienen un fin, una meta social y forman parte de lo que llamamos el sistema social, grandes cambios del paradigma de la sociología contemporánea a la moderna, el análisis a profundidad sobre las necesidades sociales la

democracia se considera un ejercicio enriquecedor porque presenta la oportunidad de la participación de todos en la búsqueda de soluciones a las exigencias sociales y ciudadanas.

Las acciones de gobierno siempre estarán vinculadas al escrutinio de todos los actores sociales, en busca de el nivel de eficacia, eficiencia y control de la opinión popular. Los diferentes sectores sociales buscan y esperan en la medida de sus realidades, que todo mejore o que al menos no empeore, las personas estamos condicionadas a ciertas especificaciones de vida que no estamos dispuestos a negociar con nadie.

De acuerdo a la clasificación más básica de la sociedad considerando el siguiente orden seria: Clase baja. Clase media. Clase alta.

En cada uno de estos entornos sociales, existen diferentes tipos de percepción sobre lo que

significaría vivir bien, sentirse libre o simplemente que es correcto y que no lo es.

La clase baja: A pesar de las inclemencias en su entorno de vida y considerando los altos índices de desigualdad, en cuanto a oportunidades laborales bien pagadas, acceso a un mejor sistema de salud pública y educación pública de calidad que cubran la demanda ciudadana.

Este sector de la sociedad no presentara cambios importantes en cuanto a sus actividades del uso de los espacios públicos, (jugar en las calles o utilizarlas como pistas de baile para las fiestas familiares, así como establecer vendimias de comida, frituras, dulces etc. Invadiendo las vías de tránsito peatonal), el habito de reunión de adolescentes y adultos en las esquinas y parques públicos de la zona.

Personas que por lo regular no es que estén destinados al delito, simplemente tampoco

están condicionados a las reglas, en su mundo las libertades se consideran muy valiosas porque son de las pocas cosas que tienen y que ellos mismos controlan, si se tatúan, se pintan el cabello, se perforan el cuerpo, se visten de forma extraña para los demás, sus usos y costumbres, tradiciones e ideologías de su territorio, no importa, es su centro de poder como núcleo social en lo individual y como parte de un todo que el gobierno no podrá cambiar porque prevalece generacionalmente.

La clase media: Este núcleo social podría ser considerado por mucho el ensamble perfecto entre la clase baja y la clase alta, normalmente utilizada para mantener el control de unos con los otros, con ambiciones y expectativas no nada más básicas, el que todo se mantenga y de ahí mejore, el grueso de la sociedad productiva del país entraría en esta clasificación, profesionistas, especialistas, técnicos entre otros, por lo que el peso moral para el gobierno es determinante.

Este sector se mueve más por los sistemas sociales, por lo mismo que está en constante proceso de adaptación, en un país en donde si hay pérdida de fuentes de empleo, un porcentaje podría estar experimentando un cambio a la clase baja, lo que implica adaptarse a sus hábitos de vida y de sobrellevar sus propios males.

También hablamos de lo contrario, tiempos de prosperidad que podrían abrirle las puertas a un porcentaje determinado para ingresar a la clase alta, implicando por naturaleza cambios de hábitos y sobre todo de la percepción del mundo.

La clase alta: Sector de la sociedad que tiende a influir en la vida económica y productiva del país, personas que influyen activamente en la política en los diferentes órganos de gobierno, siendo estos empresarios, académicos destacados, políticos de alto nivel y especialistas con gran poder económico.

Normalmente pendientes de las políticas que gobiernan al país, preocupados en el impacto que puedan tener hacia sus intereses, buscando los mecanismos para poder hacer crecer sus negocios, sus ingresos y su poder económico y social.

En las malas administraciones del gobierno que terminan afectando a toda la sociedad en mayor y menor medida en el aspecto económico, la clase media y alta son las que tienden a representar mayor crisis, porque están mas adaptados a moverse alrededor de las cosas materiales y son presas de los condicionamientos sociales en cuanto al estatus, las propiedades y el dote económico que los respalda, en muchos casos manifestándose con reacciones suicidas o represivas.

La clase baja se adapta más rápido a los ajustes económicos, siempre y cuando se respeten sus entornos y hábitos de vida es decir, no invadas su mundo o los acorrales

porque su reacción será instintiva, un mecanismo de supervivencia y defensa de lo que consideran sus derechos sociales.

En muchos de los casos el poder es rebasado por las ideas y su impacto en los grupos sociales, ya que siempre nos preguntamos en relación a las acciones del gobierno.

- ✓ Como le hacen frente a los problemas del país,
- ✓ Realmente conocen y dominan los temas que proponen para atender las necesidades sociales.
- ✓ Realmente analizan a profundidad el problema, su solución y el impacto que este tendrá en todos los niveles de la sociedad.

Cómo se elaboran las políticas, tenemos que entender las características de los involucrados, qué papeles juegan, de qué autoridad u otro poder disfrutan, y cómo interactúan y se controlan entre sí. Hay

muchos involucrados y cada uno tiene un papel especial:

- ✓ Los simples ciudadanos.
- ✓ Los líderes de los grupos de interés.
- ✓ Los legisladores, los líderes del Legislativo, los miembros de los partidos Políticos.
- ✓ Los jueces.
- ✓ Los funcionarios.
- ✓ Los expertos técnicos y
- ✓ Los empresarios.

Reflexión de Los ciclos de vida de las políticas públicas

Palabras del Gobernador del Banco de México, AGUSTÍN CARSTENS, con motivo de la ceremonia de graduación de la Escuela de Política y Estrategia Global de la Universidad de California en San Diego. 18 de junio de 2017.

Gracias, Rector Gordon Hanson, profesores, padres, cónyuges, socios, hijos, amigos y miembros de la Generación 2017. Es un honor celebrar hoy con todos ustedes. A

ustedes, Generación 2017, mis más sinceras felicitaciones y buenos deseos. No sólo se han titulado de este distinguido programa, en una universidad de clase mundial.

Hay algo que he aprendido sobre la formulación de políticas, es respetar su ciclo de vida. Podemos pensar en el ciclo de vida de una política, como una secuencia de etapas: conceptualización y diseño; formalización (por ejemplo, mediante un proceso legislativo); implementación; evaluación y vigilancia; y, finalmente, ajuste o adecuación. Por lo general, las tres primeras etapas son las más emocionantes y las que atraen la mayor atención. Pero las dos últimas etapas, evaluación y vigilancia y ajuste o adecuación, son las más críticas para asegurar el éxito a largo plazo. En otras palabras, una vez que se ha conceptualizado y se ha implementado una política, con el tiempo, los responsables de formularla e instrumentarla deben permanecer vigilantes y flexibles para estar dispuestos a realizarle cualquier ajuste.

Debemos ser más que simples formuladores de políticas; debemos supervisarlas y, en caso necesario, ajustarlas. Si no consideramos y no entendemos el ciclo de vida de una política, podríamos erróneamente considerar como definitivo cualquier éxito temprano que pudieran tener. Y este es un error típico y muy grave. Las políticas públicas pueden y deben ayudar a las personas a tener vidas mejores.

El punto fundamental que quiero hacer es que, como formuladores de políticas, debemos estar plenamente conscientes de que el tiempo modifica muchas cosas. Las consecuencias imprevistas de cualquier política pueden volverse evidentes. Con el tiempo, pueden surgir nuevas prioridades, nuevas percepciones, nuevos paradigmas y nuevas restricciones. Nuevas generaciones con nuevas preocupaciones.

Gobernador del Banco de México, AGUSTÍN
CARSTENS/ 18/ junio/ 2017.

La reflexión expuesta, manifiesta de la importancia y relevancia que hay en el seguimiento y evaluación de cualquier política pública, pero para llegar a un sistema de evaluación eficaz sobre el impacto de una política pública es a través de la ciudadanía, por medio de encuestas o plebiscitos, un ejercicio de soberanía ciudadana, hecho que implica de la participación ciudadana con el estado en nuestros días.

NO PUEDE HABER PEOR ESTIMULO PARA
EL SER HUMANO, QUE EL QUE TE EMPUJA
A EQUIVOCARTE MAS TODAVIA.
(EL MIEDO).

Lic. Adalberto Meza Ramos.

Lamentablemente no hemos reparado en analizar los diferentes tiempos y momentos en hechos muy claros en la vida política y social de nuestro país, un dos de octubre de mil novecientos sesenta y ocho, en donde una idea social asusto al poder, en donde el poder

destruyo una idea y construyo otra más grande que trascenderá en la historia de México por siempre.

Las políticas públicas son instrumentos que se utilizan para poder desarrollar acciones que ya tienen determinado un resultado, es decir son acciones que surgieron de una idea la cual fue profundizada y verificada su nivel de eficiencia y eficacia.

En su parte política se establecen las reglas de operación que determinan los cómo, los donde, los cuando y los mecanismos de evaluación y corrección si es el caso.

Una política pública, es la idea que se desarrolla para atender las demandas y/o necesidades sociales, seguridad, economía, vivienda, salud, educación etc. Es un instrumento que apegado a los diferentes sistemas sociales, sirve para poder ejercer el poder, del estado, de alguna secretaria o dependencia administrativa o de impartición

de justicia perteneciente al órgano de gobierno, federal, estatal o municipal.

Es por eso que debe ser clara en definir a quien está dirigida, cual es el objetivo que busca y su soporte normativo para hacerla cumplir, no todos los sectores sociales están en posición de funcionar bajo una misma idea, es por eso que lo que en una entidad federativa funciona en otras no, es decir el propio poder se encarga de neutralizar ideas no aplicables a sus estándares de vida y sus exigencias estatales o comunales.

Todo el procedimiento de gestión de las políticas públicas se centraliza en la coincidencia, de los diferentes actores políticos y sociales tendrán que consensar las acciones que se analizan, que tengan el mayor impacto positivo hacia las necesidades que pretenden atender en pro de la sana convivencia y la mejora en la calidad de vida de todos los ciudadanos.

Pero algo que parece determinar las acciones que involucran a una política pública, en su creación además de los protocolos estructurales establecidos en la normativa correspondiente interviene creo yo lo más importante, la voluntad; el deseo de hacer y no de ser, que los intereses de poder estén al servicio de la sociedad, y que al menos respetaran la esencia, el fin que busca y la población a beneficiar.

Que un servicio que se entiende ya estamos pagándole a los funcionarios de la cámara de diputados y senadores a través de sus salarios, justamente para legislar las Leyes y este tipo de políticas públicas, y que no sea cobrado al doble o al triple con conductas clientelares de te doy pero tu aparte me debes de dar cuando se te pida y en donde se te pida.

- Asistir a plantones, aunque no entiendas de que o para que son.

- Acudir a mítines políticos, aunque no conozcas al personaje al que le vas a aplaudir.
- Proporcionar tu INE aunque no sepas para que la usaran.

Simple ejemplos de las practicas que se manejan como secretos a voces y que cuando se denuncian, nuestros representantes políticos simplemente lo niegan y se enfrasan en una telenovela en donde no sabemos si el infractor termina siendo el ciudadano y agradecido debe de estar de no ser procesado por prácticas irregulares entorno a una política pública.

El poder político, ofrece el poder social y el poder social nos puede llevar al poder político.	Aunque nosotros no estamos analizando las formulas y procesos en la creación de una política pública, tampoco estamos planteando las justificaciones que
---	--

deberán de tener en su sentido estricto de estar dirigidas a la solución de un problema social en particular, focalizado y encaminado a una población enfoque, si precisamos la importancia que tiene el poder político que esto implica en la influencia que se genera dependiendo de su figura y aplicación si es en todo el país, un estado o municipio en particular.

Como es que una idea que dio inicio a la creación de una política pública, se mantiene virgen en su esencia de valores, objetivos, así como su capacidad de sumar voluntades por el bien común o en qué momento se utiliza para fines de beneficio político y económico de unos cuantos ya sea por instrucciones del poder o simplemente porque una idea lo justifica.

Las huellas no son sólo lo que queda cuando algo ha desaparecido, sino que también pueden ser las marcas de un proyecto, de algo que va a revelarse .

JOHN BERGER

Programas sociales que han impactado en México.

Las políticas contra la pobreza en México: 20 años de combate fallido

Desde 1990 a la fecha, el gasto para el desarrollo se ha triplicado, sin embargo el porcentaje de población pobre ha descendido menos de dos puntos porcentuales. Uno de cada cuatro municipios mexicanos presentan rezagos a niveles como los del África Subsahariana.

Fuente:

<https://www.animalpolitico.com/2015/07/las-politicas-contr-la-desigualdad-en-mexico-20-anos-de-combate-fallido/>

Reconoce ONU políticas públicas de CDMX a favor de refugiados

‘Espero que la firma de este acuerdo pueda ser un ejemplo para otros estados’ señaló el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados

Fuente:

<http://www.excelsior.com.mx/comunidad/2017/08/25/1184092>

Niñas, niños y adolescentes, los más vulnerables a los efectos de la crisis económica

Con el objetivo de analizar las consecuencias de la crisis económica en las niñas, los niños, los adolescentes y sus familias, y de examinar cuáles son las políticas públicas más efectivas que se requieren para amortiguar dichas consecuencias, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) organizaron conjuntamente el foro “El impacto de la crisis económica en los niños, las niñas y los adolescentes”.

Fuente:

https://www.unicef.org/mexico/spanish/politica_publicas_15835.htm

Cuando y en qué momento nos estallo la crisis en la ética de la política mexicana, en qué momento perdimos el rumbo demostrando la incapacidad de poder ser un país de primer mundo, porque como lo mencione en el primer capítulo existió un punto en la evolución social en las naciones en que se separo al sistema del sujeto, por lo que es conveniente que entendamos que nuestro sistema político y de gobierno le ha fallado, le falla y le seguirá fallando al sujeto, es decir; a ti, a mí, a nosotros y a cada uno de los mexicanos que conformamos la sociedad de este país.

Hasta cuando tomaremos acción en el cambio de la forma de hacer las cosas, hasta cuando podremos decir Viva México sin el sentimiento del engaño y la decepción por la

desigualdad social en todos los rubros en donde el sistema mete las manos.

No hay nada en la tierra ni fuera de ella, que escape al cambio y al movimiento

Georg Wilhelm Friedrich Hegel

No existe peor acto cometido por el hombre que el que está lleno de indiferencia e indolencia a las desgracias de los demás seres humanos, aun sabiendo que como sujetos o sociedad somos un pueblo de primer mundo aunque nuestro sistema no ayude de mucho por el momento, así que tomemos nuestro lugar y actuemos en concordancia.

IMPACTO SOCIAL

El sentir social bajo el yugo del poder, los retos de integración a las ideas y sus objetivos, como es que los sistemas sociales le permiten al poder ejercerlo por el bien común, las ideas y el sentimiento social de cuál es la calidad de vida que el estado nos provee.

La calidad de vida se refleja en el pensamiento ciudadano, que tan sanos estamos como sociedad.



***LA MEDIOCRIDAD ES NO
ARRIESGARCE A DAR MÁS DE LA
MEDIANIA DE NUESTRA
CAPACIDAD.***

IMPACTO SOCIAL

Cuando consideramos todo lo que impacta en nuestra realidad, como país, sociedad, familia y en lo individual. Tomando en cuenta los sistemas sociales y su influencia, sistema educativo, de salud, de vivienda, económico, cultural, laboral, jurídico, mismos que rigen el sistema de vida social en el país y a los cuales nos debemos sujetar todos los ciudadanos.

Todo sistema social tiene una característica universal, el control por medio de estímulos de dar y recibir, que nosotros conocemos como derechos y obligaciones.

Nosotros no somos más que el reflejo de lo que pensamos, de nuestra percepción del mundo y como es que nos integramos a él, es por eso que somos el producto de nuestras propias decisiones.

todas nuestras emociones son el reflejo físico del proceso biológico del razonamiento a través del pensamiento.

Lic. Adalberto Mea Ramos.

La importancia de entrelazar el poder, como la capacidad de acción para insertar los sistemas sociales a los ciudadanos haya o no consenso social sobre las ideas de nuestra realidad presente y el ideal de un mejor mañana.

Estudios realizados por la Universidad Nacional Autónoma de México, plantea que estamos en procesos de cambio en los niveles social, cultural y político, que dichos cambios no son homogéneos porque afectan de diferente forma los diferentes niveles y estratos sociales, las estructuras sociales, económicas y demográficas en las instituciones políticas y jurídicas y en los discursos imperantes, implican transformaciones y tensiones en la subjetividad de los individuos. A través de la propia experiencia práctica o comunicativa, cobra mayor presencia la idea de un tiempo de cambio, y se producen en mayor o menor medida, ejercicios de auto reflexión acerca del

pasado, el presente y el futuro. (Archivos Jurídicos de la UNAM).

El análisis que nos presenta la Unam, nos lleva a la reflexión más que de fondo, de forma, porque no debemos de ser expertos en política para entender que las ideas y el ejercicio del poder, están de la mano y su impacto social nos interesa a todos, porque más que de fondo, es decir; independientemente de los fundamentos sociales, jurídicos, institucionales o procedimentales legislativos, lo que los ciudadanos queremos saber es, si el ejercicio del poder sin importar la postura, subjetiva o no, en cada uno de los sistemas sociales y su aplicación “funciono” realmente mejoro la calidad de vida de los ciudadanos o no, ayudaron a un mexicano o no ayudaron a nadie. Tal vez afectaron a más familias de las que ya existían con problemas de calidad de vida.

El concepto de calidad de vida representa un “ término multidimensional de las políticas sociales que significa tener buenas condiciones de vida ‘objetivas’ y un alto grado de bienestar ‘subjetivo’, y también incluye la satisfacción colectiva de necesidades a través de políticas sociales en adición a la satisfacción individual de necesidades “ .

Rossella Palomba Institute of Population Research and Social Policies Roma, Italia

El termino multidimensional está diriido a la percepción del individuo, sobre el impacto que cada uno de los sistemas sociales impuesto por el gobierno. La medida social basada en tener lo necesario para la sana convivencia, (Seguridad Pública, Transporte, Hospitales, Escuelas, Parques etc.). El bienestar individual si realmente se cumplen sus expectativas, si se siente seguro, si el transporte cubre sus necesidades, si los hospitales están accesibles para él, si las escuelas y parques benefician su entorno social y familiar de acuerdo al uso que se le dé a estos últimos.

Las ideas están diseñadas para crear, tienen el fin de innovar, perfeccionar, modificar y cubrir las necesidades sociales y ciudadanas, el poder fue diseñado para ejecutar lo que ya se considero que es lo mejor para la mayoría de forma objetiva, lo que quiere decir que no le podrá dar gusto a todos.

En muchos de los casos en cualquier circulo social, uno de los razonamientos más utilizados en nuestro país es el de "divide y vencerás" y aunque no todo acto de división es considerado como negativo o dañino, en los grupos sociales así se considera por la subjetividad de ideas, compartir un ideal es el significado que tenemos la misma idea y si nos inconformamos es porque carecemos del poder.

Ejemplo: La seguridad pública y su descomposición social. el artículo 21º Constitucional maneja perfectamente bien estas dos funciones, al estado le da el poder sobre la seguridad pública y al ciudadano es

decir al pueblo leda la idea que el estado es el responsable de su seguridad pública.

Con la tutela constitucional que este artículo le otorga al estado, diseña Leyes y Reglamentos para cumplir esta obligación con los ciudadanos.

Bajo la misma lógica los ciudadanos ejercemos este reclamo con un comportamiento inmoral, porque la exigencia surge cuando los afectados somos nosotros, más cuando los afectados son otros ignoramos el hecho.

Las exigencias sociales sobre inseguridad, el estado de forma inmoral responsabilizan a las instituciones policiales y en consecuencia a los propios policías, ejerciendo el poder y manteniendo el control institucional y ciudadano, con la idea que el ordenamiento constitucional no se cumple en su totalidad por la deficiencia que existe al interior de las corporaciones policiales, mas no del liderazgo representativo en el poder.

Por medio de las acciones que se realizan a través del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, (encuestas de evaluación social sobre seguridad pública), se maneja una batería de preguntas enfocadas a recabar el sentimiento ciudadano sobre tres ejes importantes.

percepción del delito

Se consideran varios aspectos, tipos de delito, lugar del delito, fuero del delito, Intencionalidad, lugar de la comisión del delito, periodos de consumación entre otros.

percepción del entorno

Las variables en el comportamiento ciudadano a razón del delito focalizado regionalmente, la frecuencia con que visita espacios públicos de esparcimiento familiar, los horarios en que perciben mayor inseguridad en su comunidad, entornos de generación del delito no atendidos entre otros.

percepción del policía

En este rubro el criterio de evaluación está muy enfocado a el comportamiento individual del policía con el ciudadano.

CIFRAS QUE PUBLICA EL INEGI Y SUS CRITERIOS:

En marzo de 2017, 80.2% de la población de 18 años y más manifestó sentirse insegura en los cajeros automáticos localizados en la vía pública, 73.4% en el transporte público, 66% en el banco y 65.1% en las calles que habitualmente utiliza.

PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN DE 18 AÑOS Y MÁS QUE SE SIENTE INSEGURA POR TIPO DE LUGAR DICIEMBRE DE 2016 Y MARZO DE 2017

NOTA TÉCNICA ENCUESTA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA URBANA.

Cifras correspondientes a marzo de 2017

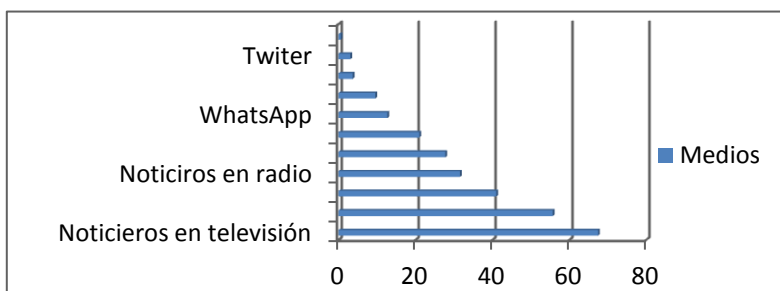
PRESENTACIÓN Con el propósito de proporcionar una medición periódica, amplia e integral del tema de seguridad pública, el INEGI diseñó la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), la cual cuenta con una periodicidad trimestral y en la que se incluyen los siguientes conceptos relevantes.

- Sensación de inseguridad por temor al delito (percepción).
- Expectativa social sobre la tendencia del delito (percepción).
- Atestiguación de conductas delictivas o antisociales (conocimiento).
- Cambio de rutinas por temor a ser víctima del delito (experiencias)
- Percepción del desempeño de las policías Preventiva Municipal, Estatal, Federal, Gendarmería Nacional, Ejército y Marina como autoridades de seguridad público.

- Conflictos y conductas antisociales (existencia).
- Desempeño gubernamental (percepción).
- Fuentes de consulta de información sobre seguridad pública (experiencias).

A pesar que nos enfoquemos en analizar y poder comparar las cifras año con año este tipo de encuestas no dotan de la solución que necesitan y exigen los mexicanos.

FUENTES DE INFORMACIÓN CONSULTADAS PARA CONOCER LA SITUACIÓN SOBRE SEGURIDAD PÚBLICA EN SU CIUDAD, A NIVEL NACIONAL
 PRIMER TRIMESTRE DE 2017
 (Porcentaje)



Fuente: INEGI. ENCUESTA NACIONAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA URBANA CIFRAS
CORRESPONDIENTES A MARZO DE 2017

Aunque todos tenemos en diferente medida pero igual de importante la capacidad de ejercer poder, no siempre contamos con el valor de hacerlo.

Nuestra posición como seres humanos, individuos que definimos de que es lo que aremos de nuestro tiempo, a que nos dedicaremos, con quien queremos estar sea familia o una pareja etc., nos pone en una posición de poder, como los arquitectos de nuestra propia vida y en la mayoría de los casos no lo ejercemos, porque no somos quienes queremos ser, o como queremos ser, estamos condicionados a las ideas sociales de lo que debe ser y lo que se debe hacer.

El temor es una manifestación consecuente de nuestro estilo de vida emocional, es decir; que vivimos en estado de estrés continuo por la complejidad que representan los sistemas

sociales, por la discordancia que existe entre dichos sistemas sociales, las leyes y reglamentos así como los objetivos de las políticas públicas, los estándares de evaluación que maneja el INEGI, nos presentan lo distante que hay entre los objetivos de las acciones de gobierno a través de las leyes y reglamentos y las políticas públicas, dando como conclusión el resultado de que sus ideas no está acorde a las necesidades sociales o al menos no para todo el territorio nacional, representando un alto sentir ciudadano de incertidumbre, estrés y en consecuencia el miedo a lo desconocido, ya que vivimos en un país en donde se gobierna sobre el acierto y el error en cada periodo a todos niveles.

La información estadística sobre carpetas de investigación reportadas por las procuradurías y fiscalías generales de los estados revelan que continua el alza de la incidencia delictiva sin que existan políticas que logren frenar este fenómeno. Debido a esta situación, nos preocupa de sobremanera que aparentemente la crisis de seguridad y violencia por la cual traviesa México no ha logrado detener en lo absoluto, al contrario continua avanzando en detrimento del bienestar de la población.

Actos y hechos que de una u otra forma impactan en el sentir social y empujan a una crisis social inevitable, en donde las circunstancias nos obligan como seres sociales a buscar y descubrir los fundamentos de toda moral posible, aceptable y tolerable que recupere las bases que le dieron al hombre la posibilidad de ser un ser moral.

Una prueba de lo anteriormente mencionado puede apreciarse si se compara la incidencia del primer trimestre de 2017 respecto a la del mismo periodo de años anteriores, pues los delitos de alto impacto aumentaron de acuerdo con las estadísticas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). En este sentido vale la pena señalar que si se contrastan los valores absolutos del primer trimestre de 2017 con el mismo lapso de 2016 se aprecia el incremento de 29.48% de los homicidios dolosos, de 12.57% de los homicidios culposos, de 19.75% de los secuestros del fuero federal y común, de 29.55% de las extorsiones, de 32.31% de los robos con violencia, de 13.10% de los robos

de vehículos, de 3.18% de los robos a casa habitación, de 47.43% de los robos a negocio, de 31.69% de los robos a transeúnte y de 5.74% de las violaciones.

Es importante mencionar que si analizamos únicamente la incidencia delictiva de marzo de 2017 y se compara con la del mes previo se observa, de igual manera, un comportamiento al alza.

Fuente: <http://onc.org.mx/tag/estadisticas/>

Con la información anterior podemos comprender él porque la sociedad vive estresada y con miedo, pero en el ejercicio del poder estos números no representan alerta alguna, porque dichos eventos delictivos no se presentan en sus entornos sociales y geográficos con cierta regularidad como en las colonias populares y zonas empresariales. La delincuencia ataca sectores específicos y entre el perfil de estos destaca una particularidad importante, los afectados son personas sin poder, son zonas no cuidadas adecuadamente,

(aclaro no es una condición del policía, corresponde a las estrategias de la política pública de seguridad pública).

La complejidad para ejercer el poder representa imponer la voluntad en un hecho específico aunque no le represente aceptación a las mayorías, como lo que paso con la implementación del nuevo sistema penal acusatorio y las reformas llamadas estructurales del país, que quienes impusieron estas modificaciones a los sistemas sociales como lo es el jurídico y educativo, sostienen que es lo mejor para el país y los ciudadanos aunque en la práctica quienes nos sujetamos a estos cambios aun no vemos las mejoras y beneficios para la sociedad, en el sistema jurídico se presentan problemas de interpretación y aplicación de la justicia en donde por el momento el sentir ciudadano es que los delincuentes están más protegidos porque quedan libres y las victimas terminan de culpables.

Aunque la idea viene de los sistemas penales extranjeros, sabemos que nuestros jueces, peritos, ministerios públicos y abogados no

están familiarizados con las metodologías del nuevo sistema, lo que genera muchos errores y complicaciones que han afectado a muchas personas creando una idea distorsionada de lo que podría ser un buen modelo jurídico.

La idea de imponer al policía como primer respondiente, podría no ser mala, sí los policías estuvieran capacitados y contarán con las herramientas adecuadas para ello, pero no es el caso, ni lo uno ni lo otro, por lo que el ciudadano responsabiliza a los policías de las inconsistencias en los casos por supuestas omisiones en su intervención como primer respondiente, de esta forma gobierno y sociedad estamos ahogando a las instituciones policiales distorsionando el sentimiento de patriotismo y vocación de servicio en el cuidado y protección a la ciudadanía.

Tomemos en cuenta que las instituciones son únicamente el vehículo para la realización de las cosas, ya sea la aplicación de la Ley o simplemente la implementación de medidas preventivas, pero con una sociedad en crisis con los principios de la ética, en donde lo moralmente aceptado y lo legalmente castigable se rigen en simples

comportamientos amparados a la percepción y los argumentos de cómo es que cada individuo ve y siente las cosas en donde nuestro instinto ético esta está justificado en el hecho de que cada grupo o cada persona creó su propio mundo y sus propias reglas porque simplemente quienes tienen y ejercen el poder fallaron.

Practica y teóricamente; no tiene validez de hecho y no la tiene de derecho, en principio la vida moral está cuestionada de base, puesta en entre dicho, vulnerada en sus propios fundamentos; tiene suspendida su vigencia y hasta su propia autoconciencia.

Freud y la crisis de la ética Juliana González.

Es meramente sentido común, que hace un trabajador cuando no le cumplen con su salario o sus prestaciones en el trabajo, que

Mirar el mundo a través de los ojos, no quiere decir que vemos lo mismo.

Lic. Adalberto Meza

hace un trabajador cuando se siente hostigado o fastidiado en su trabajo, poco valorado, (Renuncia o deja el empleo). Porque pensamos que

un policía debe tolerar la coacción institucional y el desprecio ciudadano, como esperamos que los policías que continúan laborando sean leales con la sociedad y honren la idea de que como servidores públicos nos deben entregar su vida, sin el menor cuestionamiento de que si su trabajo y calidad de vida lo vale, si es justo e injusto el lugar que tienen ante la sociedad y el órgano de gobierno, en donde actualmente es difícil pensar que pueden aspirar a un retiro digno y justo.

Un factor importante en toda esta compleja interrogante de el ejercicio del poder, las ideas y su impacto social, es la percepción, como es que cada ser humano recibe y procesa la información de su entorno, de qué manera entendemos el mensaje del circulo de poder y sus ideas de lo que se considera correcto para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos en todo el país, en qué momento una idea a le da poder a un entorno social o grupo social creando tendencia nacional o mundial sobre un comportamiento específico. Modas, tendencias, seguir líderes políticos y morales. Si no lo haces eres mal visto.

Decir que la percepción tiene dos grandes motores que determinan el 80% de como vemos las cosas o como reaccionaremos a ellas, un porcentaje esta determinado biológicamente por medio de nuestro perfil genético heredado, parte de lo que conforma nuestro carácter y nuestra formación o desarrollo desde el nacimiento en casa, en donde los factores internos (Familia) y externos (Amistades y entorno) tienen su papel importante.

Antecedentes filosóficos

El interés por la percepción se remonta a la filosofía griega. Así, Platón pensaba que el alma es la que posibilita la percepción, mientras que Aristóteles otorgó un papel fundamental al funcionamiento de los sentidos y a la asociación de eventos e ideas.

Atención y Percepción. (pp. 1-44). Madrid.
Alhambra Longman.

Todo acto, que tenga trascendencia masiva, toda persona que tenga reconocimiento masivo, son capaces de estimular determinado comportamientos social a través de la percepción controlada.

Los sentidos nos refieren un proceso de obtención de información, la acción biológica del razonamiento, es decir, la función del cerebro en ordenar y procesar la información recibida, crea un sentimiento, una emoción la cual nos lleva a generar una idea sobre lo que estamos analizando en ese momento.

Los teóricos, Alfred Adler, Erik Erikson y Karen Horney, discutieron los aspectos interpersonales del funcionamiento del yo, empezando en la familia y extendiéndolo a la sociedad en general.

SUSAN C. CLONINGER

Russell Sage College

Cuando queremos influir en las masas sociales, necesitamos crear empatía, interés y aceptación.

El ejercicio del poder que influye en las masas sociales a través de los sistemas sociales que buscan alcanzar la aceptación de las mayorías en el momento de su implementación, la promoción y difusión de las mismas utilizando medios de comunicación masivos con estrategias de impacto a los sentidos buscando la percepción social de aceptación a dichas medidas o cambios en los diferentes sectores que controla el gobierno o los sectores dominantes de la sociedad de la República Mexicana.

las ideas, políticas, comerciales, económicas y sociales son implementadas gracias a los círculos de poder que las respaldan, pero aquellas ideas que carecen de apoyo o que son consideradas contrarias a estos grupos el mismo poder impide que se realicen o se

apliquen por medio de alguna organización de la sociedad civil.

El inconsciente es un concepto útil para entender la personalidad y Además, los teóricos de la perspectiva psicoanalítica social tienen postulados distintivos:

1. El *yo*, la fuerza de adaptación de la personalidad, es más importante que en la teoría de Freud.
2. Es descrito el desarrollo de un sentido del *Sí mismo*.
3. Las *relaciones interpersonales*, más allá de las relaciones con los padres de uno, son aspectos importantes de la personalidad.
4. Los *factores sociales y culturales* influyen en la personalidad de manera importante.

CLONINGER, SUSAN C.

Teorías de la personalidad

De acuerdo con los planteamientos hechos por los teóricos de la personalidad, podemos proponer la hipótesis de que el inconciente es parte importante en el detonante del comportamiento social,

Las ideas son una fuente inagotable de posibilidades entorno al ser humano y su estilo de vida, una idea crea diferentes tipos de comportamiento en las personas de forma individual y colectiva. Una idea determina el rumbo de un país y el comportamiento de social.

Una idea nos puede llevar al poder, pero el poder puede distorsionar la idea que lo llevo a estar ahí. La visión de los sistemas sociales representa una paleta de posibilidades buenas y malas, en donde cada quien de acuerdo a su propio yo y el sentido de si mismo le dará un valor a cada cosa que el ser humano necesita en su vida cotidiana.

- Alimentación.
- Educación.

- Salud.
- Justicia etc.

Pocas son las veces que una idea junta a la sociedad en una misma dirección confrontando al poder mismo.
Marcha contra la inseguridad.

Con la frase "**estamos hasta la madre**" del poeta **Javier Sicilia**, miles de mexicanos han apoyado el **movimiento por la paz y la justicia** para exigir a las autoridades del país la firma de un pacto nacional en el que se comprometan a acabar con la ola criminal.

La campaña, que comenzó el 10 de enero de 2011, pide que los ciudadanos escriban las frases "**¡Basta de sangre! o ¡No más sangre!**" en una cartulina y la peguen en su auto, casa o centro de trabajo.

"Queremos hacerle ver al gobierno que ya estamos hasta la madre de vivir esta situación de angustia y temor generalizado. Esperamos

que la gente se una a esta campaña y deje de estar cruzada de brazos viendo a ver cuándo se le ocurre al gobierno **parar esta absurda guerra** que no está sirviendo de nada", dijo el caricaturista Eduardo del Río, *Rius*, el creador de la campaña.

Reclamo de la alza a los precios de la gasolina.



EL FINANCIERO | Bloomberg TV®

NUEVA PROGRAMACIÓN

CIUDAD DE

MÉXICO.- El aumento a los **precios de la**

gasolina es sencillamente brutal, y una agresión directa de nuestra onerosa y cínica clase política, a la población mexicana burlada y maltratada, lo que **generará movimientos sociales** por todo el país, advirtieron **diputados del PRD**.

Miles de mexicanos se movilizan en las calles en contra de la decisión de Año Nuevo del presidente Enrique Peña Nieto de recortar los subsidios a la gasolina, cosa que hará subir los precios al consumidor entre catorce y veinte

por ciento este año. “Cada día crecen las manifestaciones, que ocurren a través de ese país. “Con los gasolinazos la irritación social crece, aumenta hasta convertirse en un descontento generalizado que puede desbordarse, sin poder ser contenido”, dice un comentario del 3 de enero en un diario de la Ciudad de México, *Excelsior*.

- Detenciones y desalojos en CDMX, Toluca y Guadalajara tras protestas por gasolinazo
- Reconoce Hacienda malestar social por alza a gasolinas pero descarta estímulos fiscales
- Exigen a ministros de la Corte intervenir para detener los gasolinazos
- Repudia Coparmex el gasolinazo; “atenta contra consumidores”, acusa
- La pesadilla mexicana se vuelve tragedia

Elecciones presidenciales 2018.

México (Notimex) -

En caso de que el dirigente del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Andrés Manuel López Obrador gane las elecciones presidenciales de México en 2018, podría impactar las inversiones y el crecimiento económico del país, alertó Scotiabank.

Por Saúl Hernández

El candidato o candidata que quiera llegar a Los Pinos en 2018 deberá ganarse el apoyo de buena parte de los 14 millones de jóvenes que votarán por primera ocasión en la próxima elección federal. Este es el diagnóstico que hace José Manuel Romero Coello, director del Instituto Mexicano de la Juventud (Imjuve) en entrevista para El Sol de México

Los partidos políticos y candidatos que busquen posicionarse de mejor manera rumbo a las elecciones de este año deberán enfocar sus agendas y propuestas a la población joven del país (18 a 39 años), pues representan más de la mitad del padrón electoral del país.

Fuente: PUBLIMETRO.

De acuerdo a las encuestas y estadísticas sobre el posible rumbo de la preferencia ciudadana para las próximas elecciones federales, nuestros políticos aspirantes a gobernar este país, ya tienen identificado el sector de la población a la que deben transmitirle sus ideas y que harán con ellas en el ejercicio del poder.

La historia es de tiempos y momentos, escrita por todos y cada uno de nosotros, así que no se equivoque si la sociedad no actúa y no participa quedara en la historia de forma paralela con las acciones de quienes si hagan algo, aunque lo que hagan este mal o nos estemos hundiendo como nación.

Si los ciudadanos no tenemos excusa en un servidor público no deberían de existir, se puedan hacer las cosas o no, abra razones pero excusas no.

EL poder de una idea, NO MENTIR

El poder de una promesa NO ROBAR

El poder de un ideal NO TRAICIONAR

Palabras utilizadas en campaña por el Lic. Andrés Manuel López Obrador, político que ya se gana sus páginas en la historia y nosotros también.

Por lo que yo le agregaría lo siguiente..

Se demostró la capacidad del pueblo, se entendió que la frecuencia en la que estábamos ya no cumplía los objetivos, participa en esta llamada cuarta transformación (cambiando tu mismo) porque nadie lo hará por ti.

***EL PODER NO ES ETERNO PERO UN
PENSAMIENTO LO PUEDES TENER
POR SIEMPRE.***

El poder y las Ideas en México

Tiempos y momentos de nuestro país en donde el poder y las ideas trazaron cambios importantes, como es que estos acontecimientos de cambio, impacto en los cambios sociales, ideología, conductas, valores y formas de vida en la actualidad.

Como manejamos las acciones del poder y la imposición de las ideas en la sociedad.



***QUE NADIE TE DIGA QUE NO
PUEDES O QUE NO LO MEREDES
SIMPLEMENTE LUCHA POR LO QUE
DESEAS***

EL PODER Y LAS IDEAS EN MÉXICO

Modo de producción y conquista

El Modo de producción es el concepto que indica la *conjunción de elementos económicos, políticos e ideológicos como un todo* con predominio en última instancia de lo económico en una formación social. El modo de producción expresa la forma en que los seres humanos producen y expresan sus ideas en torno a sí mismos y el mundo que los rodea.

Autor: Jerónimo Hernández Vaca

El sistema político en nuestro país, ha demostrado tener sus raíces en los modelos de producción europeos, partiendo de la conquista y dichos modelos impuestos en todo el periodo existente de la nueva España, la independencia y revolución mexicana nos da la oportunidad de establecer nuestros propios sistemas sociales y/o modelos de producción en todos los rubros sociales, económicos, comerciales, religiosos etc. Sin

embargo los ideales que le dieron fuerza a la lucha por la independencia y la revolución mexicana, se fueron diluyendo con el paso del tiempo mientras las acciones políticas y decisiones tomadas de la cúpula de poder de nuestros gobernantes mantenían y adoptaban los modelos europeos y estadounidenses.

Sin que pretendamos hacer un análisis profundo del desarrollo de los países europeos y de los estados unidos, en México pareciera que el haber roto con el yugo de nuestros conquistadores nos dejó como una nación marcada, condicionados al pensamiento y la idea de servicio, sujetos a la sinergia de las naciones poderosas y con desarrollo sostenido, en otras palabras un pueblo al cual nuestros gobernantes podrían vender o rentar al servicios de los grandes capitalistas.

Estableciendo el clasismo, no nada más por la condición académica, económica también de pensamiento, de origen y su cultura.

estableciendo el estatus de la clase política y empresarial como los ricos y pudientes, es decir; los del poder vs la clase media trabajadora, indígenas y los analfabetas en pobreza extrema, bajo esta idea y una vez conociendo el poder que otorga el control social a través de los sistemas sociales y los modos de producción subordinados de los modelos europeos y estadounidenses, en donde para un latino, centro americano, pero en particular a los mexicanos se les educa de tal forma que trabajar para un español, francés o estadounidense era pasar a otro nivel, es o debería de ser un honor servirles, es importante diferenciar la idea de que tan importante es trabajar con una persona o para una persona sin distinción de su nacionalidad el respeto y la igualdad humana es lo que dignifica y nos llena de orgullo y siempre será un honor estar junto a personas honorables, pero que hay de quienes solo ejercen su poder social o político para explotar a las personas y no nada más a las jornadas laborales extremas,

al trato a la desvalorización del ser por el poder.

Tendencias extranjeras que han impactado en el comportamiento social de nuestro país y que pareciera que nuestros políticos tuvieron que adaptarse por el empuje global en donde los ciudadanos fueron teniendo más libertad y acceso a oportunidades de desarrollo personal, recuerdo que en los periodos de Díaz Ordaz, Luis Echeverría, José López Portillo, Miguel de la Madrid Hurtado, Carlos Salinas de Gortari, los sistemas sociales y los poderes de nuestro país, el Ejecutivo, Legislativo y Judicial, imperaban sin escrutinio ciudadano alguno. No existía la idea de poder cuestionar al poder, porque sería tu último comentario.

En nuestros tiempos hemos tenido transformaciones sociales a nivel mundial, países en donde los movimientos sociales han terminado con el régimen de gobierno que a su parecer no los cuidaba como debiera, gobernantes que fueron llevados ante la

justicia de su nación, juzgados y sentenciados y en contraste otros que el poder se impone a pesar de las desgracias sociales y los pesares de sus ciudadanos.

México es un país fuerte, con muchos recursos naturales y humanos, pero con una idea muy arraigada de subordinación y esclavitud social impresionante, nos enojamos, nos indignamos, nos avergonzamos ante los actos de nuestros políticos en todos niveles, pero aun así seguimos siendo parte de este sistema político social, en donde los únicos que pierden son los ciudadanos. Porque el político muy a pesar del descontento social y el hundimiento económico del país, cada vez es más rico, y la gente más pobre.

Será que la idea es que los mexicanos estamos destinados a ser serviciales, pobres, obedientes al régimen y que a pesar de los pobres resultados que tenemos le seguimos haciendo fiesta a nuestros políticos como artistas de clase internacional, nos conformamos con la

selfi de nosotros y el político y seguir con los bolsillos vacíos, sin espacios en el sistema educativo, con el alza del precio en todos los servicios y el sin fin de inconvenientes en la vida de los mexicanos que no pertenecen a las clases privilegiadas de este hermoso país.

En nuestra historia hemos pasado por devaluaciones, abusos de autoridad, malos servicios de salud, educación, fuentes de empleo mal pagados y en lo social, padecemos de grupos de personas que lastiman a la sociedad a través del consumo y venta de droga, alcoholismo, prostitución, maltrato infantil al adulto mayor, abuso a la mujer, la delincuencia, los delitos contra los ciudadanos, contra el patrimonio, la indiferencia e indolencia social.

Cuántas ideas tenemos y que no prosperan, porque simplemente no tienen el respaldo del poder, cuántas veces el poder nos genera ideas que estimulan conductas nocivas y dividen a la sociedad.

Cuantas veces no hemos escuchado a los políticos decir estamos trabajando pero falta mucho por hacer, y pasan décadas y falta mucho por hacer, clara señal de que el sistema ya lo envenenaron por la ambición, hacen que entre nosotros mismos nos ataquemos, sacrifican instituciones y personas para que carguen sus culpas, lo que nos deja ver que o son buenos para ejercer el poder o nosotros como sociedad somos muy manipulables que toda idea que nos dicen la damos por un hecho.

El sistema educativo es una obligación que debe proveer el estado, a través de la Secretaría de Educación Pública, responsable de tener docentes profesionales que den resultados de acuerdo al programa educativo en cada periodo, que se refleje en el aprendizaje de los alumnos, sin que esto represente la subordinación de un sector laboral tan grande como es el magisterial nacional a los intereses partidistas en turno, es triste que tengan la idea que su poder emana

de su capacidad de hacer movimientos sociales violentos.

Tenemos resultados muy bajos de rendimiento y aprendizaje, en el balance de cada ciclo escolar el problema radica en dos líneas, la primera maestros que no cumplen con el estándar requerido para dar resultados y la segunda una Secretaria de Educación Pública, que no asume su responsabilidad ya que en cualquier sector de servicios el mismo gobierno fiscaliza y audita que se cuente con la calidad de dichos servicios, de no ser así, castiga y sanciona a dichos prestadores por medio de multas o suspensión de sus actividades, es vergonzoso tener gobernantes en donde impera el abuso y la ignorancia pero es más indignante ser un pueblo hipócrita que no asume su papel, no evoluciona porque es más cómodo culpar al de alado, cuando seremos responsables, cuando dejaremos de patear al buen policía y empezamos a denunciar al mal policía.

en qué momento los ciudadanos cobijamos la idea que al gobierno nadie le puede exigir calidad, cuando lograremos que las personas que están en los puestos de poder realmente lo utilicen para beneficiar a todos los ciudadanos por igual.

Lamentablemente, parece que al ser una nación con problemas de identidad la manipulación mental de la sociedad o ciudadanos en este país es casi predecible. desde el abuso de poder contra los derechos humanos, libertad de expresión, transacciones millonarias por medio del poder político y gubernamental, reformas que empobrecen mas al pueblo mexicano, hasta las multimencionada estafa maestra del Pri, la triangulación de Anaya y un Sr. de las ligas ya olvidado, como siempre que pasa algo en este país. todo muy al estilo de la etiqueta o la idea del Bueno, el Malo y el Feo.

Pero mientras los mexicanos tratamos de digerir cómo es posible que un pequeño

grupo de personas (políticos) tengan todo el poder que juega con las vidas de las familias de México, personas con un alto índice de inmoralidad capaces de armar todo un show, para argumentar una casa blanca, un desvío de fondos de Sedesol, una banca rota del estado de Veracruz, desapariciones, periodistas muertos, gasolinazos y un sin fin de eventos en donde el ciudadano jamás podrá enjuiciar a su propio gobierno.

Sera que las estructuras del poder no lo permiten y que los sistemas sociales están diseñados para que eso jamás pase, podríamos generar la idea que vivimos en una burbuja de supuesta democracia en donde el gobierno tolera el (chisme) critica indirecta, y la confrontación directa termina en desaparecidos o muertos, en qué momento el poder perderá el control de las ideas sociales y estas se impondrán sobre el poder.

Una de las ideas que mas manejamos todos es que (amamos a México) la pregunta es ¿cómo?

Como amas y destruyes al mismo tiempo, como amas e ignoras o simplemente actuamos como si fuera normal, abrazando plataformas políticas y sociales que solo nos culpan por los malos resultados y las campañas de solidaridad e unión social, vamos México, que solamente buscan que nadie se queje, aguanta ya merito, ahora sí, este es el bueno una idea o un ideal que lleva 100 años y no llega, que difícil es vivir en un entorno en donde las personas, los grupos sociales se mueven como entes sin alma o corazón.

El poder avanza, jamás se detiene y la idea de mejor calidad de vida para cuando, el momento en que nuestro sistema político colapse y resurja uno nuevo más sólido, pero sobre todo más humano, menos ambicioso y envenado que ayuden a los ciudadanos de todas las ideas, creencias, con respeto y reconocimiento a sus tradiciones, sus lenguas y los derechos humanos universales.

Es lamentable como en nuestro país las desgracias se vuelven tendencias nacionales,

hechos por recordar y nada más, 02 de octubre no se olvida (frase con fuerza) no paso nada, masacre 1971, masacre Acteal, 19 septiembre 1985, unión nacional, apoyos internacionales que hasta la fecha nunca llegaron y nadie los reclamo, ganamos la creación de protección civil que en muchos escenarios sirvió para el gobierno por medio del poder impusiera sistemas regulatorios que le sacan más dinero al pueblo, en vez de ayudar a los empresarios, la industria, centros de concentración masiva de personas a tener en orden sus procesos de protección civil, capacitarlos, les cobran por todo y aun así a veces ni son aplicables, más burocracia inútil que solo crea enojo social.

Impuestos sobre impuestos que décadas atrás fueron considerados con fines específicos, y que fueron propuestos por tiempo determinado y se quedaron permanentes (tenencia vehicular), la implementación de medidas de control y el total abandono de la formación humana es el principal fracaso político del país porque nos tienen en un

entorno social de inamovilidad e indefensión ante hechos concretos.

Es decir empresas que deben pagar impuestos sobre el mismo producto o servicio en todas las entidades federativas y a demás un pago adicional federal sobre lo mismo, muy similar a los impuestos adicionales a los impuestos normales de las gasolinas, es decir; según los especialistas el gasolinazo son los impuestos que nuestros gobernantes inventaron para recaudar más dinero que no llega a ningún lado social.

La seguridad pública y privada es un ejemplo de este ejercicio sin razón y sentido que no beneficia a la sociedad, además de la duplicidad de figuras institucionales (Dirección de Seguridad Pública a través de las Direcciones Generales de Seguridad Privada en todo el país y la misma Federal que se entiende ampara todo el país, que no es así) los sistemas de registro y control que implementaron para el personal de

operaciones de este giro tan importante para la sociedad presente.

Significa como si cada ciudadano tendría que presentarse en cada estado de la república y hacer el mismo trámite

Nunca pensé llegar a ver con mis propios ojos una sociedad pisoteada y tan humillada, agachando la cabeza.

Lic. Adalberto Meza Ramos
Agosto - 2017

32 veces para que su INE sea válido en todo el país, de no ser así, estado que no valide su INE es ilegal que usted camine en esa entidad federativa y será multado y arrestado por incumplimiento.

Que dirían los profesionistas, que tuvieran que pagar por su cédula profesional por estado de la república, por la autonomía estatal a su auto regulación.

procesos que el poder impone por recaudar dinero, que lo justifican con ideas basadas en la política del miedo, en la baja autoestima de

la sociedad que está condicionada a no decir nada y volver a agachar la cabeza, tiempos y momentos en los que las estadísticas no dicen una y otra vez que son procesos rutinarios en la dinámica del país con historias ya conocidas y sentimientos controlados.

La fortaleza humana desde mi punto de vista es por medio de la (La Familia), de ahí emana la solidaridad social, con el vecino, la comunidad y la adición a las causas focalizadas por empatía en pensamiento, tradición, cultura etc. esta estructura recibió un golpe mortal en mi opinión desde el inicio de los años 90's con los derechos humanos, el inicio de movimientos sociales dirigidos por el poder abanderando ideas de mejoras sociales y derechos de vida, así como igualdad de género.

Entramos a las tendencias europeas, los pensamientos del primer mundo y la apertura social a la libertad de decisión aun por encima de la estructura que regia nuestra

sociedad que es la familia, las ideas aumentaron su presencia controlando al poder, finalmente se inició una nueva forma de imponer el poder y este es vendiendo o imponiendo una idea en los ciudadanos.

Nos venden la idea de castigar al malo, al delincuente, al homicida, se reforman Leyes todo el tiempo y nosotros como sociedad inmersos en un sueño mental e indiferentes a los acontecimientos en los sistemas jurídicos, y ahora tenemos una estafa maestra in castigable porque la Ley lo permite, porque el hecho es que si cae un culpable este será una de las empresas de la parte baja de la cadena que participo en estos movimientos de recursos del estado, pero los responsables de cuidar y administrar ese dinero no pasara nada, es a caso los placeres del poder o la elegante salida basada en una idea de interpretación jurídica, tenemos el caso del ex gobernador de Veracruz Javier Duarte quien fue sentenciado a 9 años de prisión y 58 mil pesos de multa por saquear un estado de

nuestro país con miles de millones de pesos vs un ciudadano común que tiene sentencia de 40 años de prisión por robar un vehículo. Viva México y su Democracia.

Como es que la lógica no llega a la mente del ciudadano, una reforma educativa basada en mejoras en el impacto de aprender a aprender, en donde se aplasta una plantilla de docentes que tienen años bajo un sistema educativo impuesto por ellos mismos, en donde ellos son los únicos con la autoridad de proporcionar una plaza de docente, en donde ellos se auto regularizan y los resultados que resaltan la ineficacia e ineficiencia de quienes han dirigido dicha secretaria por lo menos los últimos 50 años, en la reforma se plantea a que los maestros patito que ellos contrataron son los culpables que nuestro sistema educativo no sirva y no esté al beneficio de los ciudadanos, lo mismo pasa en el IMSS en el ISSTE en PETROLEOS MEXICANOS el abuso el tráfico de influencias la venta de plazas entre muchas otras

actividades inapropiadas pero solo atacaron un sector que no estaba alineado al sistema independientemente de si están bien o no, repito el sistema lo impone el estado si existe corrupción alguien de ellos lo permitió no fue un maestro.

Como aceptamos un secretario de estado, como dijo el Lic. Luis Videgaray no sé nada de relaciones exteriores pero vengo a aprender que padre le gusto el concepto (aprender a aprender), y aplaudimos todos conformes, cuando en una plaza aboral para cualquier giro te piden especialidad y experiencia en el ramo hasta para hacer pizzas te preguntan si sabes hacer la masa, pero para secretario no es problema será a caso miedo al poder, o a quienes lo ejercen, podríamos pensar que son unos genios al momento de vendernos a la sociedad su idea de gobernar, pero la verdadera ignorancia surge de la indiferencia porque simplemente es un comportamiento evasivo de la realidad es el reflejo de nuestro verdadero YO de nuestro MIEDO.

Posiblemente ya este caduco el modelo de gobierno que no ha funcionado al menos los últimos 50 años y de los grandes cambios a la fecha serían 27 años y vamos aprendiendo a aprender, pero a vivir con menos recursos y más delincuencia todos los mexicanos, mientras nuestros políticos aprenden a aprender, a vivir como nuevos ricos.

El concepto, de poder:

El poder es uno de los conceptos más importantes en el análisis de la política porque define, entre otras cosas, la distribución de los recursos para el logro de los intereses u objetivos de los individuos y grupos sociales, el reparto de los cargos públicos y, a nivel internacional, la interacción entre las diferentes naciones". Aunque de este concepto se deriva un secundario, que es el poder político: "El poder político, en el sentido de la capacidad de tomar decisiones de carácter colectivo y obligatorio, se deposita en las instituciones del Estado, que son

comandadas por los miembros de clase gobernante. Este poder puede estar más o menos concentrado.”

SISTEMA POLÍTICO MEXICANO

OMAR BANDALA FONSECA

Por lo que podemos comentar el sistema político está en des equilibrio y desalineo entre sus fines y los resultados que presenta, tanto la teoría de la rutina y la teoría de la oportunidad representan los hechos que vivimos en el país, tiempos que se repiten y eventos que ya esperamos por el simple hecho que siempre pasa, eso es la mejor y más clara manifestación que el sistema político del país ya esta caduco, se debe de cambiar o terminara con nosotros como nación y colapsaremos como sociedad porque el estrés, la frustración social y es normal con todos los Mexicanos.

El poder es necesario e indispensable para funcionar en sociedad, la capacidad de imponer conductas que garanticen el respeto de los derechos individuales, que permitan la

sana convivencia y que garanticen la seguridad en todos sus ámbitos existenciales del ser humano, la democracia se entiende como el mecanismo que regula al poder y le obliga a escuchar a los gobernados y sus ideas.

El sentimiento del ser humano está basado en bienestar, cualquiera que este sea, existencial, material, económico, y mientras eso suceda aceptan el ejercicio del poder convencidos que es bueno que este exista.

Cuando el ejercicio del poder transforma el anhelo del ser humano de bienestar a malestar, decadencia, depresión en lo existencial, escases en lo material y pobreza en lo económico, el sentimiento de abuso frustra a la sociedad y nos convertimos en una nación rebelde, y no a los sistemas sociales nos vamos más arriba y es manifestarle a los gobernantes nuestra inconformidad, violando sus normas, crecen sectores como el comercio informal, la piratería, la violencia social, el delito etc.

Tiempos y momentos en los que el ser humano aprende en etapas de abundancia y tiempos de escases, momentos de violencia y momentos de unión nacional, en donde el amigo o la familia te hunden y en donde el desconocido te levanta.

Sismo 1985. El despertar de una nación y el poder ciudadano por encima del poder político.



centro de instrumentación y registro sísmico a.c.



El terremoto del 19 de septiembre de 1985, fue el más mortífero y destructivo que se ha registrado en la historia de la ciudad de México[2]. El epicentro se localizó en las costas de Michoacán y Guerrero, rotura del contacto entre las placas de Cocos y de Norteamérica, en una extensión de 50 km x 170 km y unos 18 km de profundidad. Su magnitud fue 8.1, según informó el Instituto de Geofísica de la

UNAM, con una duración de casi cuatro minutos, de los cuales, un minuto y treinta segundos corresponden a la etapa de mayor movimiento.

El secretario de la Defensa Nacional, anunció minutos después del temblor que el Ejército Mexicano había puesto en operación el Plan DN-III de auxilio a la población civil. Para millones de capitalinos, entre las 7:19 y 7:22 todo terminó para empezar dramáticamente.

Aparecen entonces las primeras respuestas a la desgracia: se desborda la generosidad y el apoyo internacional. El presidente de Cuba, Fidel Castro, fue uno de los principales; le siguieron dirigentes de la ONU y los presidentes de Argentina, Colombia, Estados Unidos, España, Nicaragua y Venezuela (entre otros).

La noche del jueves miles de habitantes del Distrito Federal, atemorizados ante la posibilidad de un nuevo temblor, durmieron

fuera de sus casas en albergues improvisados y campamentos ubicados en parques, camellones, aceras y, en menor medida, en instalaciones públicas.

El poder de la naturaleza, la idea que movió a muchas naciones (solidaridad), el miedo a lo desconocido tomo presa a los ciudadanos por varias semanas, pero no dejaban de ayudar y buscar sobrevivientes de los escombros que surgieron gracias a este sismo.

DAÑOS CAUSADOS POR EL SISMO		
Muertos [3]	Inmuebles Afectados [4]	Daños Materiales
20 mil	2831	5 MMD

Todo evento traumático crea cambios, de pensamiento de omisión y acción, la sociedad aprendió una lección muy fuerte, a valorar a solidarizarse y a levantarse.

El gobierno está organizado para controlar, mantener las instituciones, el Statu quo y

sobre todo el poder. A partir del día 19 de septiembre resultó evidente que el gobierno estaba falto de capacidad, pasaron 39 horas antes de que el Presidente dirigiera su mensaje a la nación. Nadie supo lo que era el plan DN-III; la población quedó con la idea de que consistía en acordonar las zonas de peligro. En pocas palabras, el gobierno falló, como en muchas otras emergencias nacionales.

Fue la población por encima de siglas, partidos políticos, secretarías de Estado, estratos sociales, los puros cuates, los compadres, los pobres, quienes se organizaron en las colonias, en los barrios. Así surgieron las cuadrillas de salvamento y los albergues. Pasaron muchas horas antes de que el gobierno llegara a tomar las riendas o por lo menos a ayudar, el poder paralizado por la idea del miedo.

Sismo 2017. La idea que nos quedo sobre estos eventos nos unió una vez más, y se

repiten los abusos con la ayuda internacional por la idea de que el pueblo nunca hace nada no pasa nada del denominado (berrinche social).

El terremoto de Puebla de 2017 se produjo a las 13:14:40 horas, hora local (UTC -5) del martes 19 de septiembre de dicho año. Tuvo una magnitud de 7.1 Mw. Su epicentro se localizó 12 km al sureste de Axochiapan (Morelos), según el informe especial preliminar del servicio.

Sismológico Nacional de México.

Informes preliminares de la prensa local y nacional informaron al concluir la jornada del 19 de septiembre, de 61 víctimas fatales: 42 en el estado de Morelos, 11 en Puebla y ocho en el Estado de México. Desde ese día, el número de fallecimientos debidos al sismo fue en aumento, siendo la Ciudad de México, Morelos, Puebla, Guerrero, el Estado de México y Oaxaca, las entidades donde se registraron el mayor número de decesos. La

cifra final de personas fallecidas proporcionada por las autoridades al día 22 de septiembre ascendió a 291: 1 en Oaxaca, 6 en Guerrero, 15 en el Estado de México, 46 en Puebla, 75 en Morelos y 225 en la Ciudad de México.

CIUDAD DE MÉXICO

El sismo del pasado 19 de septiembre ha originado 127 quejas por presuntas violaciones a derechos humanos.

De acuerdo con la CNDH, 39 están relacionadas con las actividades de búsqueda y rescate en los inmuebles derrumbados y colapsados; 34, con solicitudes de revisión de inmuebles con posibles daños estructurales; 21, de trabajadores que refieren daños en las instalaciones de sus centros laborales y carecen de dictamen, y 13, relacionadas con prestación de servicios públicos.

<http://www.excelsior.com.mx/>

En este evento pudimos constatar que la sociedad en general ya estamos más adoctrinados a reaccionar adecuadamente ante este tipo de eventos naturales, tratándose de la estabilidad del país los Mexicanos estamos unidos sabemos conservar una idea en lo profundo de nuestro ser (solidaridad y unión). Pero lamentablemente el círculo de poder político y los gobernantes, continúan con las viejas prácticas de abandonar al pueblo, a su gente desviando recursos destinándolos a otros fines.

Cuernavaca— La falta de transparencia de autoridades morelenses, la desconfianza ciudadana y videos en redes sociales provocaron una disputa por los apoyos a damnificados en Morelos.

El obispo de Cuernavaca, Ramón Castro Castro, denunció que tres camiones con ayuda destinada al seminario de Jantetelco fue desviado por el DIF estatal

Fuente: EL NACIONAL DIARIO DE MEXICO.

Habitantes de Jojutla acusaron que las autoridades están reteniendo la entrega de la ayuda humanitaria y canalizándola a través de líderes políticos.

“Están sacando las despensas y se las están dando a líderes de partidos, con la idea de que ellos llamen a su gente y se las den nada más a su gente y eso no se vale. Estamos tratando de evitar eso”, dijo Aristeo Castro, residente de la colonia Zapata. Fuente: EL NACIONAL DIARIO DE MEXICO.



Ciudad de México, 15 de enero de 2018. Por lo menos 3 mil tarjetas Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros (Bansefi) que debían servir para apoyar a damnificados por el sismo del 7 de septiembre de 2017 que sacudió varios estado del país, entre ellos, Chiapas y Oaxaca, nunca llegaron a sus verdaderos destinatarios.

De acuerdo con una investigación de Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI), Bansefi emitió 4 mil 574 tarjetas para mil 495 beneficiarios; es decir, se hicieron 3,079 plásticos de más. En esas tarjetas de débito, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) encontró que Bansefi “dispersó recursos en efectivo” que ascienden a 68.8 millones de pesos; es decir poco más de 3.6 millones de dólares.

Las ganancias son cuantificadas en su mayoría por una enorme y literal desilusión, en el más grande e impune acto humano llamado sinismo y indolencia, intercambiar lagrimas, dolor, desesperanza por poder, en qué momento pasamos de la ignorancia al conocimiento y de ahí a la soberbia, utilizando los sistemas sociales como mecanismos de control y transformarlos a mecanismos de esclavitud mental.

Los grandes cambios a lo largo de la historia se han podido alcanzar a través de los

cambios, radicales; comportamientos criticados y hasta cierto punto oprimidos, pero que no dejan de ser referente de grandes cambios, podríamos preguntarnos como es que los tatuajes pasaron de ser referentes de delincuentes, psicópatas e indeseables a formar parte de todo el estereotipo de una celebridad, en qué momento paso esto:

Jeremy Meeks fue calificado como el “delincuente más guapo del mundo” luego de que la fotografía de su expediente policiaco se hizo viral.⁴ ene. 2017

Fuente: <https://noticiasya.com/el-valle/2017/01/04/fotos-el-criminal-mas-guapo-del-mundo-ahora-se-da-la-gran-vida/>

No cabe duda que lo bueno y lo malo es solo una idea que se puede manipular muy fácilmente.

La pregunta aquí sería, que es realmente lo que cambia las cosas en nuestro país, tiempos y momentos políticos, el hecho que nuestros

gobernantes traen todo lo que se les ocurre de países europeos y no nada más esquemas de vialidad o transporte también ideas de comportamiento y tendencias jurídicas y sociales.

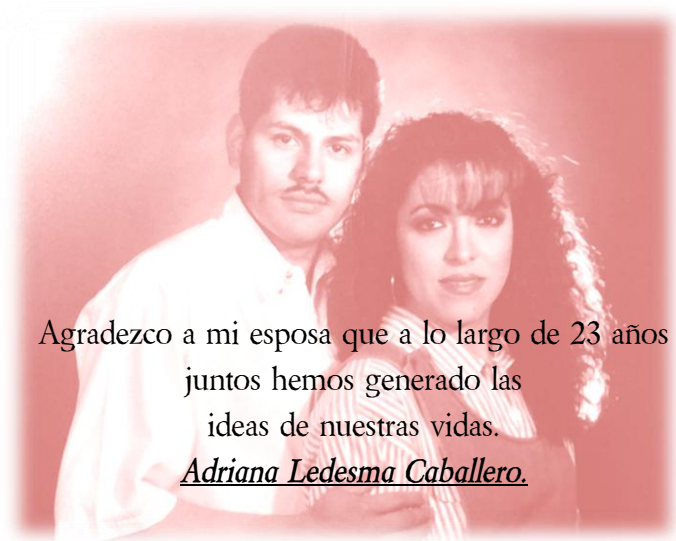
Patrones de conducta de vamos observando en nuestros gobernantes, hacen de todo por ejercer el poder con la idea de que al terminar tienen que ser por derecho propio ricos o millonarios, para que una vez que terminen su gestión se mudan a Europa mientras a los Mexicanos se nos olvidan todos sus abusos y actos de corrupción.

Los grandes contrastes que tiene el ejercicio del poder y las ideas, pero lo más importante es que crees tú como ser humano, como Mexicano, como parte de un núcleo familiar, realmente cual de los dos gobierna. **En tu mente y tu corazón.**

*LA CONCEPCIÓN DEL PODER ES UNA IDEA,
PORQUE LA IDEA MISMA ES LA QUEDA
VALOR A LAS COSAS, OTORGANDO PODER
A LAS PERSONAS.*

*CADA UNO DE NOSOTROS TENEMOS EL
PODER INFINITO DE HACER LO QUE NOS
HAGA SOÑAR, VIAJAR Y GENERAR IDEAS
HASTA EL ULTIMO DÍA DE NUESTRA
EXSTENCIA.*

LIC. ADALBERTO MEZA RAMOS.



Agradezco a mi esposa que a lo largo de 23 años
juntos hemos generado las
ideas de nuestras vidas.

Adriana Ledesma Caballero.

Bibliografía:

UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA
BIBLIOTECA FRANCISCO XAVIER CLAVIGERO

Luhmann, Niklas, 1927 - 1998

La sociedad de la sociedad

1. Sociología. It. Torres Nafarrate, Javier. Il.t.

HM 590 L8418.2006

Titulo en aleman: *Die Gesellschaft der Gesellschaft*

Traducción: Javier Torres Nafarrate bajo el cuidado
conceptual

de Dario Rodriguez Mansilla, y estilístico de Marco Ornelas
Esquina y de Rafael Mesa Iturbide.

1a. Edición en español, 2006

c 1997 Suhrkamp Verlag, Frankfurt am Main

c 2006 Editorial Herder, S. de R.L. de C.V.

Diseño de la cubierta: Armando Hatzacorsian

Formación electrónica:

Quinta del Agua Ediciones S.A. de C.V.

qae@prodigy.net.mx

Esta obra se terminó de imprimir y encuadernar

En 2006 en Tipografía, S.A. de C.V.

tipografia@gmail.com

ISBN 968-5807-20-5

Este libro fue publicado en colaboración con la

Universidad Iberoamericana, A.C.

www.uia.mx

Derechos reservados

Cópyright ©1981 por Luis RODRÍGUEZ MANZANEKA
Pestalozzi, 554, México 12, D. F.
Esta edición y sus características son propiedad de la
EDITORIAL PORRÜA, S. A.
Av. República Argentina, 15, México 1, D. F.

La ocasión hace al ladrón. Teoría práctica para
la prevención del delito
Marcus Felson
Ronald V. Clarke
Serie Claves del Gobierno Local, 6
Fundación Democracia y Gobierno Local
ISBN: 978-84-612-3131-7

Primera edición: septiembre de 2002
Segunda edición: septiembre de 2003
Tercera edición: noviembre de 2004
Cuarta edición: mayo de 2006 D. R. ©
Suprema Corte de Justicia de la Nación
Av. José María Pino Suárez Núm. 2 C.P. 06065,
México, D.F. ISBN 970-712-573-X
Atlas de Infraestructura Cultural de México

Primera edición, 2010
D.R. © Consejo Nacional para la Cultura y las Artes
ISBN 978-607-455-484-7
Impreso y hecho en México
Printed and made in Mexico

EL PODER EN MEXICO
Jerónimo Hernández Vaca
SEP-INDAUTOR,

REGISTRO PÚBLICO
03-2012-1114100094800--01,
MÉXICO, DF, 2012

CLONINGER, SUSAN C.
Teorías de la personalidad
PEARSON EDUCACIÓN, México, 2003
ISBN: 970-26-0228-9
Área: Universitarios

Derechos Reservados 2012, por RED TERCER MILENIO S.C.
Viveros de Asís 96, Col. Viveros de la Loma, Tlalnepantla, C.P. 54080, Estado de México.
Prohibida la reproducción parcial o total por cualquier medio, sin la autorización por escrito del titular de los derechos.
Datos para catalogación bibliográfica
Omar Bandala Fonseca
Sistema político mexicano
ISBN 978-607-733-169-8
Primera edición: 2012

CLONINGER, SUSAN C.
Teorías de la personalidad
PEARSON EDUCACIÓN, México, 2003
ISBN: 970-26-0228-9
Área: Universitarios

http://www.milenio.com/df/Iluminemos_Mexico-_Rescatemos_Mexico-Movimiento_por_la_Paz-Ayotzinapa_0_412759091.html

<https://www.wsws.org/es/articles/2017/01/06/mexi-j06.html>

<https://www.hispantv.com/noticias/mexico/364856/alza-precios-combustibles-gasolina-diesel-2018>.

<http://www.sinembargo.mx/06-01-2017/3133339>

<https://novedadesaca.mx/lamentable-alza-del-combustible-en-pais-internautas/>

<http://www.elfinanciero.com.mx/nacional/prd-advirtio-que-subirian-precios-de-gasolina-desde-la-reforma-energetica-diputados.html>

<https://expansion.mx/economia/2017/01/02/hechos-y-dichos-en-torno-al-aumento-de-la-gasolina>

<https://idconline.mx/corporativo/2017/07/18/elecciones-2018-peligrosas-para-la-economia>

<https://www.publimetro.com.mx/mx/noticias/2018/01/08/los-jovenes-definiran-la-eleccion-presidencial-2018.html>

El malestar en la Moral

Primera edición, Febrero de 1986

Segunda edición, Noviembre de 1997

Facultad de filosofía y letras de la Unam

ISBN968-842-739-X Derechos Reservados

F REUD El descubrimiento del Inconciente

1a y 7a Edición

ISBN950-602-127-9

<https://noticiasya.com/el-valle/2017/01/04/fotos-el-criminal-mas-guapo-del-mundo-ahora-se-da-la-gran-vida/>

VIVIR CON LA PERSONA QUE AMAS
TE DA EL PODER MAS
INQUEBRANTABLE QUE EXISTE.



Este material es una invitación a la reflexión, sobre la importancia del poder y las ideas en la vida social de México, tratando de estimular la curiosidad en el lector sobre cuál de las dos rige en su vida y manera de pensar, NUESTRA PERCEPCIÓN ESTA ALINEADA CON LA DE NUESTRO PAÍS?.

La invitación a detenernos por un segundo y pensar en si realmente actúo en concordancia con mis intereses o mis afinidades, mis actos van de la mano con mis creencias o simplemente soy reactivo del comportamiento colectivo. Mi calidad de vida la asumo y la acepto porque es lo que nuestros gobernantes lograron hacer por nosotros o simplemente permito que una idea me deje cuestionar todo a mi alrededor.

Tener conciencia de nosotros como seres humanos, como parte de un grupo social, como ciudadanos de un país y sus características, económicas y sociales en donde no es difícil ver para a aquel que quiere hacerlo y sentir para el que desea prestar atención entre el poder y las ideas cual de los dos gobierna en cada uno de nosotros.

Siempre podemos encontrar un mejor camino.

AMR.

